Suplemento teórico
1/3: 2022

morena

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA

Conciencias

Pensar la TRANSFORMACIÓN

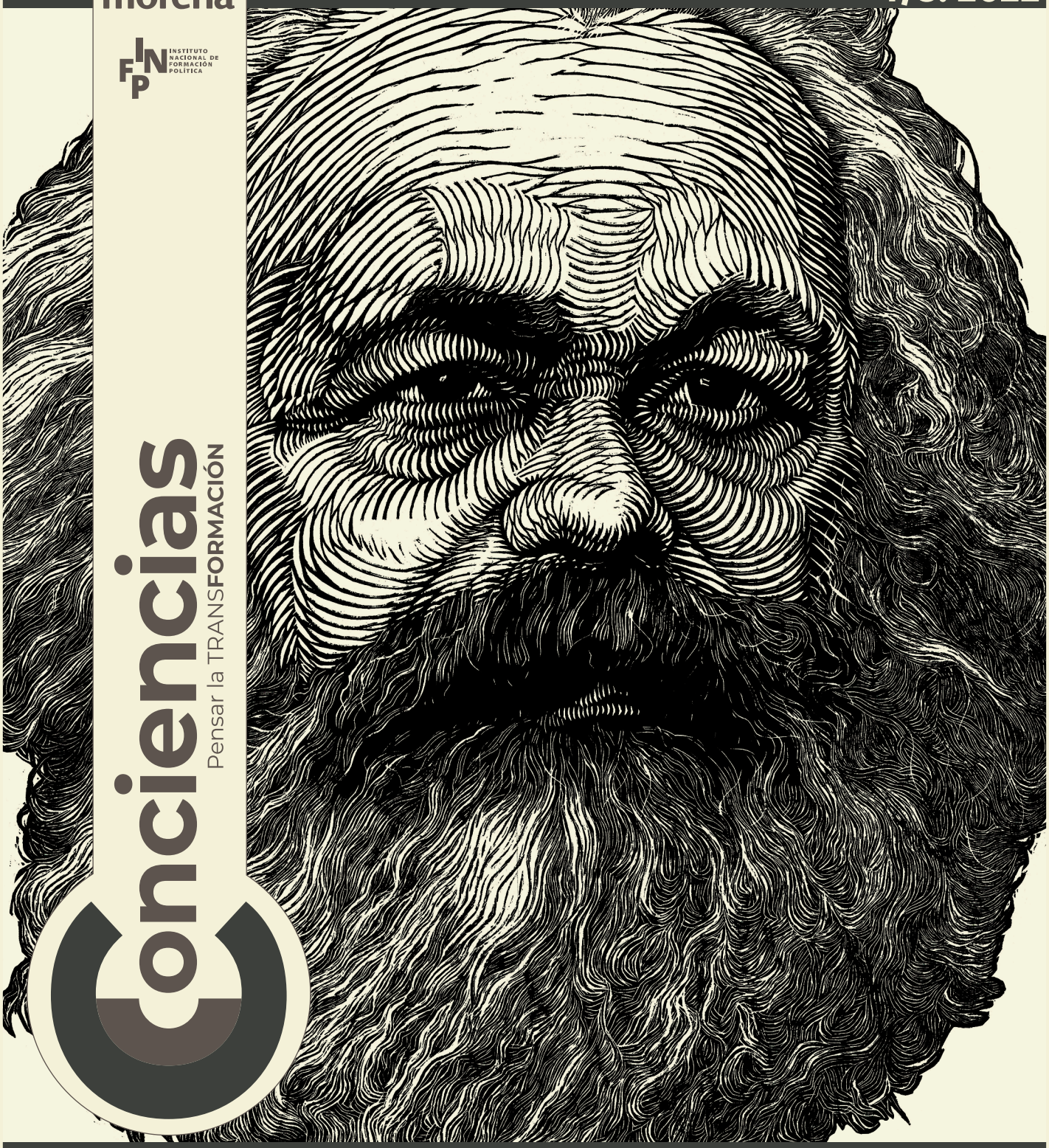

EL SISTEMA MONETARIO PERFECTO

KARL MARX

morena

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA

MORENA

Presidente: Mario Delgado Carrillo
Secretaria general: Citlalli Hernández Mora
Secretario de formación política: Enrique Dussel Ambrosini

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA

Presidente: Rafael Barajas Durán
Coordinación Académica: Juan Carlos Paizanni
Miembros del consejo interno:

Armando Bartra, Blanca Montoya, Consuelo Sánchez, Elvira Concheiro, Enrique Dussel, Felipe Ávila, Héctor Díaz Polanco, José Gandarilla, José Valenzuela Feijóo, Karina Ochoa, Katya Colmenares, Paco Ignacio Taibo II, Paloma Saiz, Pedro Miguel

Traducción: Juan Iván Carrasco Andrés y Florence Rojas Keyser
Revisión: Alejandro Fernando González, Elvira Concheiro y Perla Valero
Diseño editorial: Manuel Pedrozo
Portada: Mario Guzmán, *Karl Marx* (grabado), Oaxaca, México, 2022

Editor: David Antonio Pérez Nava

Sitio web: www.revistaconciencias.mx
www.infpmorena.mx

/concienciasmx

Presentación

Traducir a Marx: un ejercicio militante para tiempos de definición

El pasado 14 de marzo, en el recinto legislativo de San Lázaro, se proyectó la imagen del revolucionario anticapitalista Karl Marx para conmemorar el 138 aniversario de su fallecimiento, acaecido en 1883. El acto político fue propuesto por la bancada de Morena y se acompañó con un breve discurso donde resonaron las palabras «en Morena y en la 4T estamos conscientes de que Marx está más vivo que nunca».

Este hecho bien pudo haber pasado desapercibido para algunos, pero un poco después, el 12 de abril, Andrés Manuel López Obrador tuvo un gesto simbólico al finalizar su informe a cien días de su cuarto año de gobierno. El presidente de la república citó las sentidas palabras que Friedrich Engels compartiera ante la tumba de su mejor amigo: «Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana: el hecho tan sencillo pero oculto bajo la maleza ideológica de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse, antes que hacer política, ciencia, arte o religión». Gesto que nos permite ver cuán presente está el pensamiento crítico de Marx en el proyecto político de la Cuarta Transformación.

Si la obra teórica y política de Marx es un insumo para la transformación, también puede ser una herramienta para la formación política de la militancia del Movimiento de Regeneración Nacional. Recordemos que Marx, revolucionario comunista, moreno, exiliado político y militante anticolonial, fue uno de los críticos más radicales de la civilización moderna que aún nos rige, esa que se funda en la lógica de la mercancía, el dinero y la explotación de las personas trabajadoras como mecanismo para maximizar ganancias privadas. Su obra se escribió al calor del movimiento obrero y socialista de su época, de modo que no es y nunca ha sido un mero trabajo intelectual o «académico» desvinculado de las luchas sociales. Por el contrario, se trata de un esfuerzo por apuntalar, a través de un enorme rigor teórico, las luchas de las clases

trabajadoras, animando sus propósitos de transformación de la sociedad contemporánea. La obra de Marx fue concebida como una herramienta para la lucha de las clases populares, convencido de que es necesario conocer el funcionamiento de la sociedad en la que vivimos, es decir, su anatomía interna, para saber a dónde dirigir certeramente los esfuerzos que logren terminar con el régimen de explotación que impone el capitalismo.

La obra teórico-política de Marx expuso por primera vez las causas, principios y fundamentos de la sociedad en la que vivimos, basada en la explotación del trabajo vivo y de la naturaleza. Es por ello que su trabajo, escrito hace poco más de 150 años, guarda una extraordinaria actualidad y continuará siendo vigente mientras exista el sistema capitalista. Es por eso que su obra ha formado a generaciones enteras de militantes en todo el mundo y ha inspirado a diversos movimientos sociales que siguen volviendo a él una y otra vez. Ahí radica la importancia de traducir su trabajo, buena parte del cual, increíblemente, aún permanece inédito al castellano.

Los esfuerzos de traducción del pensamiento crítico que da luz sobre el funcionamiento de nuestra sociedad son también una labor militante. En el caso de la obra de Marx, dichos esfuerzos tienen una particular historia en América Latina, pues fueron las y los trabajadores inmigrantes, pobres, desposeídos y perseguidos por su militancia socialista, quienes introdujeron su pensamiento al mismo tiempo que se sumaban a las filas del movimiento de la clase obrera organizada a la que le debemos tanto. Marx comenzó a ser traducido al castellano en las primeras décadas del siglo XX a través de diferentes ejercicios militantes: la labor de exiliados republicanos que venían de la Guerra Civil española, como es el caso del maestro Wenceslao Roces; el trabajo de irreverentes jóvenes socialistas sudamericanos, como el grupo Pasado y Presente encabezado por el argentino José Aricó; y la acción de los partidos socialistas, comunistas y de las distintas militancias de las izquierdas con vocación internacionalista. En una época, en Nuestra América estudiar, traducir y publicar la obra Marx implicó la persecución política por parte de las dictaduras militares de la década de 1970, y significó también el exilio para quienes se atrevieron a poner su obra al alcance de la revolución latinoamericana.

Pero así como el capitalismo va ensanchando los nichos de mercado mientras transforma el trabajo en mercancías, traducir a Marx también se ha convertido hoy en un negocio, una mercancía más dispuesta en el mercado. Un «producto descafeinado» que circula entre cierta academia despolitizada y neoliberal. Por ello es muy importante mantener viva la tradición de las traducciones militantes, que constituyen otro camino para dotar de herramientas teórico–políticas a la militancia, a los hermanos y hermanas de las clases trabajadoras, con el fin de resistir la explotación y el expolio sobre la vida.

En estos tiempos de definiciones que vivimos, Andrés Manuel López Obrador lo dice claramente: «somos radicales», porque radical quiere decir ir a la raíz y «nosotros queremos arrancar de raíz al régimen corrupto de injusticias y privilegios» que nos heredó el capitalismo neoliberal. Régimen que ha precarizado la vida y ha extendido la mercantilización sobre todas, todos y todo, actualizando nuevas formas de barbarie. Comprender la naturaleza del mercado y las crisis es, por tanto, no sólo una responsabilidad militante, sino también una necesidad de todas aquellas personas que apoyan la transformación y son protagonistas del cambio que vivimos. Para todo ello la obra de Karl Marx continúa vigente.

EL SISTEMA MONETARIO PERFECTO Y LAS FALSAS PROMESAS DEL MERCADO

La revista *Conciencias. Pensar la Transformación* se ha dado a la tarea de traducir un manuscrito de Karl Marx —hasta ahora no disponible en nuestro idioma— con el fin de publicarlo en tres entregas, a modo de suplemento teórico. En su original alemán este trabajo se titula *Bullion. Das vollendete Geldsystem,* y por las razones que son expuestas en la nota de los traductores se decidió trasladar su título al castellano tan sólo como *El sistema monetario perfecto.*

Escrito probablemente entre febrero y junio de 1851, este manuscrito pertenece a los materiales conocidos como los *Cuadernos de Londres*, mismos que preceden a la escritura de los célebres *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* de 1857-1859 (mejor conocidos por su primera palabra en alemán como los *Grundrisse*). Dichos cuadernos consisten en una serie de textos, notas de lectura y esbozos que Marx escribió para reflexionar sobre temas económicos que eran y continúan siendo de vital importancia. Pero además, se trata de un manuscrito redactado en condiciones sumamente precarias, cuando Marx y su familia iniciaban su exilio en la capital de Reino Unido tras la derrota de la revolución proletaria europea de 1848: estaba sometido al acoso policiaco, agobiado por las deudas y la miseria que produce la vida dentro del capitalismo, y en medio de diferencias políticas con algunos sectores de la propia izquierda. Es en ese contexto que Marx retoma en la década de 1850 sus estudios sobre economía, con la inquietud de continuar su análisis sobre las crisis económicas y la forma en que pueden afectar a las clases trabajadoras y al movimiento obrero organizado.

Durante estos primeros años de exilio, las convulsiones económicas de la sociedad moderna serán un tema central

de discusión entre Marx y su camarada Engels (lo que años después serviría como insumo para los llamados «cuadernos sobre la crisis»). Al ver precarizada su calidad de vida, la clase obrera se pone rápidamente a la defensiva y pueden surgir posibilidades de respuesta entre el movimiento obrero. De allí el interés de Marx por investigar las causas y fundamentos económicos de la sociedad capitalista, buscando descifrar las razones que hacen de las crisis un fenómeno cada vez más recurrente y profundo, pues éstas pueden ser una posibilidad para comprender las oportunidades de transformación (tal y como ocurre hoy con la crisis del modelo neoliberal). Es por todo ello que Marx se dispuso a revisar sistemáticamente todo el pensamiento económico de su época, formulando lo que llamó una *crítica de la economía política*.

En *El sistema monetario perfecto,* Marx realiza un acercamiento crítico con los economistas de entonces, aquellos que defendían y justificaban el sistema bajo la falsa idea de que la economía, al igual que todas las ciencias, es «neutral y objetiva» (como si los teóricos de la economía no tuviesen prejuicios, ideologías, intereses de clase y un discurso político que se esconde tras sus categorías «científicas»). Por eso es posible, desde Marx, sostener que detrás de las categorías económicas se encuentran relaciones sociales. Sin embargo, su consideración crítica sobre el discurso económico también alcanzó a otras expresiones de la izquierda, especialmente a las corrientes anarquistas y socialistas, las cuales, al proponer estrategias económicas contra el dominio del capital, partían de premisas incorrectas que los hacían reafirmar el sistema del capital, desconociendo sus principios motores y su funcionamiento real. He allí una valiosa lección para las y los militantes de izquierda: la necesidad de la crítica frente a las propias certezas y estrategias de lucha.

En términos formales, este texto se compone de glosas a ciertos pasajes escritos por determinados economistas que Marx selecciona, en unos casos copiando textualmente y en otros tan sólo parafraseando, intercalando sus comentarios y observaciones. Esto nos permite adentrarnos en su laboratorio teórico, observar que nuestro autor no inventa nada, que todo lo descubre a través de la crítica de las categorías de la economía política. Pero también nos muestra la dimensión política de su trabajo: su intento de mostrar el carácter reaccionario y pro–capitalista de gran parte del pensamiento económico, susceptible de convertirse en la ideología de la derecha y de los sectores conservadores, así como la base teórica de ciertos grupos de izquierda que no logran deshacerse del marco conceptual capitalista. Queda claro, de este modo, que el pensamiento de Marx no se despliega a través de consignas sin contenido, sino que va produciendo su crítica a partir de poner a bailar las ideas de los defensores del capitalismo con su propia música.

Pero quizás lo más llamativo de *El sistema monetario perfecto* sea su vigencia. Por principio, hay que hacer notar que el título está escrito con gran ironía, pues alude a aquellas posturas tanto de izquierda como de derecha que pueden pensar que la sociedad contemporánea se encuentra absolutamente dominada por el poder implacable de las finanzas, es decir, por la llamada «economía inmaterial», de modo que sólo haría falta una reforma del sistema financiero para que funcione adecuadamente. Reforma que en muchos casos significaría manipular «correctamente» las tasas de interés, controlar la inflación y regresar al dinero metálico en oro y plata; o bien, que significa el impulso de monedas alternativas, monedas virtuales o «criptomonedas», que hoy comienzan a ganar notoriedad en ciertos discursos contestatarios como supuestas «respuestas revolucionarias» frente al dinero en efectivo y como posibles vías de reformar los mercados financieros, pero que en realidad no modifican esencialmente el sistema.

En este manuscrito Marx cuestiona el débil carácter de un sistema basado en los mercados y las finanzas, que además inevitablemente sufre de incertidumbre y crisis. De allí sus reflexiones y cuestionamientos sobre el papel del oro y la plata como representantes del valor y la riqueza de las naciones, así como sobre el papel que juegan otros instrumentos financieros. Todo esto nos permite ver la manera en que Marx elabora su famosa teoría de la forma valor en relación con el dinero, el crédito, las finanzas y las crisis. Además, los bancos son también protagonistas de estas reflexiones, mismas que resultan de gran ayuda para plantearnos las siguientes preguntas: ¿el dinero es un bien público? ¿Debe ser monopolio de las bancas centrales? ¿Es posible que las clases trabajadoras emitan y circulen su propio dinero? ¿Pueden «salvarnos» el dinero virtual y las monedas alternativas? Estos y otros temas están contenidos de manera implícita o explícita en el texto que la revista teórica de Morena presenta hoy por primera vez en castellano, a libre disposición en todos los rincones del mundo.

***

El esfuerzo de traducción que despliega la revista *Conciencias* es una herramienta de reflexión política para la militancia de izquierda en México, en toda América Latina, el Caribe y todos los países de lengua hispana. Esfuerzo que no habría sido posible sin el compromiso militante del presidente del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, Rafael Barajas, *El Fisgón*, así como del editor de esta revista teórica, David Antonio Pérez

Robert Diedrichs, *Karl Marx* (fragmento), Alemania, 1970

Nava, y de la coordinadora de Finanzas del instituto, Andrea Ávila. Además, queremos agradecer especialmente al Dr. Gerald Hubmann, secretario de la Fundación Internacional Marx–Engels (IMES) y director del proyecto de la MEGA 2, por su anuencia para la traducción y publicación de este manuscrito.

Esperamos que todas aquellas personas comprometidas con la formación política de izquierda y la transformación progresista de este país, puedan emplear la presente publicación como un valor de uso para la lucha política, decidiendo acompañar al *moreno Marx* en la construcción de la crítica más radical —hasta ahora elaborada— de la sociedad contemporánea.

Equipo de traducción y revisión

Elvira Concheiro, Perla Valero, Florence Rojas Keyser, Juan Iván Carrasco Andrés y Alejandro Fernando González.

Nota de los traductores

En la presente traducción se han seguido los lineamientos editoriales que se encuentran en la edición original de la MEGA 2, *Abteilung* IV, *Band 8, publicada por vez primera en 1986 en la antigua República Democrática Alemana. De este modo, lo que Marx redactó de puño y letra (resúmenes, comentarios, observaciones) se encuentra en negritas, mientras que los extractos de las obras y/o material periodístico consultado y extractado se encuentran en tipografía normal, sin resaltar. Las páginas correspondientes a dicho manuscrito original se encuentran señaladas, como en la edición original de la* MEGA 2, *entre plecas ||. Las palabras en cursiva corresponden al original, a excepción de cuando van entre corchetes []. También entre corchetes se han vertido las palabras o frases en el idioma original en el que fueron redactadas, ya sea porque son términos multívocos, con una carga semántica amplia, palabras que no tienen una traducción literal al español o porque correspondían a idiomas distintos al alemán (traducción que ha corrido a cargo de J. Iván Carrasco Andrés cuando se trató del francés e inglés), invitando así al lector a tener una aproximación más fiel al texto. De igual modo, se han introducido entre corchetes, pero sin cursivas, algunos verbos o conjunciones que no aparecen en el texto original y que permiten tener una lectura más adecuada del texto en español. Por otro lado, se han conservado las abreviaciones latinas usadas por Marx, mismas que también se encuentran en negritas al tratarse de notaciones hechas por él. Todo esto tiene como propósito respetar, en la medida de lo posible, el trabajo editorial que la* MEGA *2 ha realizado en estricto apego al texto base original.*

*Es importante señalar que el texto que se traduce a continuación fue redactado por Marx, por una parte, a manera de apuntes propios para la comprensión de las ideas económicas de los autores que revisa, y por otro lado, un texto en el que Marx, al mismo tiempo que construye las categorías de la Crítica de la Economía Política (*CEP*), debate y fija postura frente a sus adversarios políticos e intelectuales. Es un texto, entonces, redactado para el uso propio de Marx, por lo que estilísticamente se encuentran palabras ausentes y/o se leen ideas o párrafos que parecen no estar desarrollados cabalmente. Aun con todo, es patente el sentido y el contenido del manuscrito y, del mismo modo, es visible* in situ *el extraordinario laboratorio conceptual desarrollado por Marx.*

Cuando se ha hecho necesario introducir un comentario para aclarar algún término o introducir una nota ilustrativa, se ha colocado una nota a pie de página con las abreviaturas N. T. (nota de los traductores). Por su parte, el editor de la revista Conciencias *ha introducido algunos comentarios y apuntes explicativos sobre los autores y obras citadas a lo largo del texto, mismas que están señaladas con números romanos y cuyo contenido se encuentra al final del suplemento.*

J. Iván Carrasco Andrés y Florence Rojas Keyser

|1| El sistema monetario perfecto[1] I

Karl Marx

I. ADAM SMITH[II] [III]

De la división del trabajo se desprende que uno depende de la mercancía del otro, esto es, la *necesidad del intercambio*; cada quien necesita, exceptuando el producto *especial (singular)* de su propia industria, una determinada cantidad de una mercancía generalmente aceptable, frente a la cual intercambia, voluntariamente, la abundancia de su industria particular. Diversos materiales fueron empleados sucesivamente para dicho propósito, finalmente *la plata y el* oro, *en un inicio* como *lingotes* sin acuñar y sin signos, pero según su peso. Posteriormente, marcadas, acuñadas **(A. S., p. 6).**[IV]

Para tener en cuenta: 1) El oro y la plata como *mercancía general*, como el *producto general* de cada industria particular, la encarnación, el *cuerpo de la intercambiabilidad* [*Austauschbarkeit*] *del producto*, de su cambiabilidad [*Tauschfähigkeit*]. (El dinero aquí sólo como medio de cambio). *Valor de cambio* encarnado [*Verkörperter Tauschwert*] del producto. Primer proceso, según A. S.: *Separación del oro y la plata*, del dinero, en tanto producto general de toda industria, de su producto particular. Pero el oro y la plata aquí todavía [son] únicamente la forma del *equivalente general*, del *depósito general* [*Pfand*], puesto que ella misma es una

1 En el manuscrito original, redactado por Marx a inicios de 1851, al título le antecede la palabra *Bullion*, es decir, lingote: *Bullion. Das vollendete Geldsystem*. El título hace referencia, por una parte, a la discusión en torno al soporte material del valor en oro y/o en plata, a sus funciones y formas, acuñadas y no acuñadas, dentro del sistema monetario. Por otra parte, la segunda parte del título podría hacer referencia, de manera irónica, a la discusión política con aquellos pensadores y economistas que pensaban que un sistema monetario perfecto acabaría con las contradicciones del capitalismo (N. T.)

***mercancía* y posee un valor intrínseco [*valeur intrinsique*]. *Producto social*.**

2) A. S. explica la necesidad del dinero desde la necesidad de *intercambiar* el *excedente* del propio producto. Aún no se presupone la disolución completa del productor de la relación con la utilidad inmediata del producto [que tiene] para él mismo. *Además* del producto particular, lo *general*.

A. S. continúa: «Así es como se convirtió el dinero, en todos los pueblos civilizados, en *el instrumento general de comercio,* y las mercancías de todo tipo se venden y se compran, o mejor dicho, *se intercambian*, una por la otra, a través de su *intervención*» **(p. 6).**

Para tener en cuenta: 1) El *instrumento general de comercio*. Una mercancía, por ejemplo, el oro y la plata, tiene aquí el *predicado de ser instrumento general de comercio*, de ser una herramienta. Pero el instrumento general de comercio, en tanto *sujeto*, no tiene aún una expresión independiente de cada producto real. El oro es dinero. Pero el ser dinero es una cualidad del oro. El dinero, por sí mismo, no posee una existencia independiente frente a un producto natural concreto. 2) El oro (y la plata), en su calidad de dinero, aparece aquí como *mediador*. El acto del *intercambio* se descompone en el acto independiente, uno del otro, de la *compra* y la *venta*. Demanda y abastecimiento [*Zufuhr*[2]]. La consecuencia necesaria del dinero es, por tanto, la *desintegración* de ambos actos, que si bien, finalmente, deben equilibrarse, pueden no obstante, en un momento dado, estar en *desarmonía* o *desproporción* [*Disproportion*]. Con el dinero, entonces, el fundamento de las crisis ya está puesto. 3) Aunque aquí el trueque directo entre mercancías desaparece, siempre tiene lugar, no obstante, un tipo de trueque, pues el oro y la plata tienen el mismo precio natural [*prix naturel*], como las mercancías, cuyo intercambio ellas posibilitan. En vez de llevarse a cabo un solo trueque, se llevan a cabo dos. Mientras el oro sin acuñar y los lingotes de plata sean intercambiados por mercancías, se manifiesta todavía como puro depósito [*Pfand*]; en los metales preciosos acuñados permanece, igualmente, el puro trueque, sólo que en un nivel más elevado. Todavía sigue interviniendo un valor de cambio auténtico entre los otros dos.

«El trabajo, **prosigue A. Smith**, es el dinero pagado para la adquisición originaria de todas las cosas» **(p. 6, 7)**. Pero se *intercambian*[3], se *comparan*, más a menudo, mercancías con otras mercancías que con el trabajo... Tan pronto como el dinero ha devenido en instrumento general de comercio, cada mercancía se intercambia, más frecuentemente, por dinero que por otra mercancía. El trabajo [es] el valor *real*, el dinero el *valor nominal de las mercancías* **(p. 7)**. En el mismo momento y lugar, los precios reales y nominales de las mercancías [son] idénticos. En este caso, entonces, el dinero es la *medida exacta del valor de cambio de todas las mercancías* **(p. 8)**. «El oro y la plata cambian constantemente su valor, como toda otra mercancía». **p. 7**. Las monedas contienen, más pronto que tarde, menos metal puro **(p. 8)**.

Arriba teníamos solamente las determinaciones del *instrumento general de cambio* del dinero, aquí las del medidor *general del valor de las mercancías [allgemeinen Werthmessers der Waaren]*.

Pero en tanto moneda de contenido metálico variable y en tanto metal de valor variable. Este medidor de valor requiere él mismo||2|, por otra parte, de una medida. Así como debido a la separación en compra y venta se introduce una incertidumbre en el intercambio, así también a causa de la naturaleza cambiante de la medida. Y los contratos, compras y ventas, etc., están sujetos a un montón de situaciones económicas imprevisibles.

El dinero es tanto capital fijo [*capital fixe*] como capital circulante [*capital circulant*]... En primer lugar, formar y mantener, de manera costosa, la existencia [*stock*] del dinero acuñado... El dinero en tanto rueda de la circulación difiere de las cosas que hace circular... El mismo tálero[v] paga sucesivamente las más diversas mercancías. El ingreso total consiste, por lo tanto, en las cosas que se hacen circular con las monedas, una después de la otra, según la medida en que ellas circulan de una mano a otra... Cada ahorro en el acopio [*Zusammenhäufen*] y conservación del dinero es una mejora en la ganancia neta [*revenu net*] de una nación... La sustitución del oro y la plata, en tanto dinero, reemplaza un instrumento de comercio muy caro por uno más asequible **(p. 12, 13)**.

A. S. considera aquí el papel moneda [*Papiergeld*] únicamente desde el punto de vista de la *asequibilidad*: del ahorro. Ninguna diferencia específica.

El dinero como rueda de la circulación. (Cambio en el valor del dinero: 1) La moneda varía en su contenido metálico. 2) El oro y la plata cambian, una en relación con la otra, en la proporción de valor. 3) El valor [es] cambiante en proporción a su cantidad en torno a la demanda. 4) En proporción a sus costos de producción).

II. J. B. SAY[vi]

1) «El valor calculado en moneda es *el precio* de las cosas [*La valeur estimée en monnaie est le prix des choses*]» **(p. 1).**

Con el dinero, por lo tanto, la génesis del *precio*.

2 La palabra alemana *Zufuhr*, en determinados contextos, puede ser empleada para indicar demanda, aunque se usa, principalmente, para designar abastecimiento o suministro (N. T.)

3 El verbo alemán *vertauschen* también tiene el significado de confundir (N. T.)

2) «Las monedas... capital productivo siempre que sirvan para los intercambios sin los cuales la producción no podría tener lugar *[les monnaies... capital productif toutes les fois qu'elles servent aux échanges sans lesquels la production ne pourrait avoir lieu]*» **(p. 2).**

A. S. considera el dinero sólo desde el punto de vista del intercambio y la distribución. Como *instrumento de comercio*. Say, aquí, como *instrumento de producción*, como *capital productivo*, como *agente* de la *producción*.

3) Si el dinero se degrada, se busca cambiarlo por todos los medios, deshacerse de él. De ahí la maravillosa circulación durante el progresivo descrédito de los asignados[4] [*Discredits der Assignaten*] **(p. 5).**

Dinero y circulación.

4) Entre más civilizado el país, cuanto más se impulse la división del trabajo, más dinero será necesario **(p. 6).**

5) El dinero no es un signo ni una medida... valor real... Su propio valor [se] determina, como el de cualquier otra mercancía, en proporción directa a la necesidad correspondiente y en proporción indirecta a su cantidad **(p. 7).**

6) Lo que se presta no es el *dinero*, sino un *valor*. Parte del valor del capital aprovechable de la sociedad y el porcentaje depende de la relación entre el capital ofrecido y demandado, a pedir prestado [*à emprunter*], sin relación proporcional a la naturaleza del dinero, del cual se echa mano para transferir [*transmittiren*] la mercancía prestada **(p. 11). Tipo de interés y dinero.**

7) La plata acuñada [*argent monnayé*] es una mercancía, siempre en la circulación, siempre destinada a ser intercambiada. **p. 17. El dinero en tanto mercancía.**

8) Las monedas, en tanto tal, no sirven por sus cualidades físicas, sino por su cualidad moral. De ahí que puedan, en tanto dinero, ser intercambiadas por cualquier otra mercancía. **De ahí el papel moneda**. El papel moneda *no es ningún* signo, pues no conlleva la obligación de reembolso [*Remboursement*] tras de sí. Puesto que no se recibe por el consumo, puede ser sustituido por un *signo* (billetes, etc.) **(p. 19).**

|3| III. ROSSI[VII]

No hay ningún medidor del valor [*Werthmesser*]. Los valores se miden recíprocamente. **Lo mismo vale para el dinero...** Se busca el valor variable del dinero, del oro y de la plata, en tanto valores metálicos y en tanto dinero. Transición [*Übergang*] de ambas determinaciones entre sí... Necesidad más grande o más pequeña de dinero, según la medida de los medios de intercambio suplementarios [*moyens d'échange supplémentaires*]... Estado social y político del país, incertidumbre, etc.... Entre los antiguos, la retirada repentina [*brusque rétraite*] de un lugar a otro provocaba violentas oscilaciones en el valor del dinero... En la Edad Media, el equilibrio del dinero era tan escaso en los diferentes mercados por lo que su valor se veía muy afectado por las oscilaciones repentinas. **Influencia del descubrimiento de América (p. 20, 21).** Si se conoce la cantidad [Q*uantum*] en la que el oro y la plata aumentan, investigar ahora si su aumento no produce una demanda creciente a causa de una población, industria, comercio, etc.... acrecentados. **Influencia del precio del oro, en los siglos XVI y XVII, sobre la renta, la ganancia, el salario (p. 21).**

En resumen: el dinero no es un medidor absoluto del valor. Las necesidades por el metal precioso cambian debido a razones muy diferentes. Sus costos de producción, el suministro [*Zufuhr*], por tanto, cambian. Finalmente, su suministro [*Zufuhr*] creciente puede ser compensado, posteriormente, debido a necesidades crecientes. ¿Y el intercambio mismo no puede ser incrementado con el incremento del medio de cambio? Esto último no lo investiga Rossi.

IV. J. F. BRAY[VIII]

1) El oro y la plata originariamente no son *representantes* [*Repräsentativa*]; esta idea proviene del invento del *papel moneda*, originariamente creado como sustituto del oro y de la plata, en tanto monedas **(p. 16).**

2) Dinero - metal acuñado y papel - medio para fragmentar la posesión [*Besitz*] (casa y otro capital) en incontables fragmentos y consumirlos, pedazo a pedazo, por medio del intercambio **(p. 16). Por lo tanto, efecto destructor y disolvente del dinero. Sin dinero, una masa de objetos no [son] intercambiables, es decir, no pueden ser enajenados. El puro trueque [es] conservador para esta parte de la riqueza.**

3) El dinero, fundamentalmente [*au fond*], [es] representante del capital. Así el oro. *Acuñado* sirve sólo en tanto representante del capital real [*reell*[5]. Si el papel moneda [*Banknoten*] representa al oro, ¿por qué no, de una vez, al capital sin la intervención del oro? **(p. 16).**

4) La masa existente de dinero no se encuentra en proporción a la del capital, que debiera representar. De este modo, en Bretaña 5000 millones de libras esterlinas [*Pf. St.*]

4 El *assignat* fue un tipo de dinero fiduciario, «dinero por decreto» y/o bono, usado en los primeros años de la Revolución Francesa, concretamente de 1790 a 1796. En alemán, dinero fiduciario o fíat se dice *Papiergeld,* que traducido al español significa papel moneda (N. T.)

5 El adjetivo alemán *reell* tiene el significado tanto de real como de verdadero, razonable, bueno, honesto (N. T.)

de capital. Esta enorme masa de capital no tiene ningún representante. Así en Inglaterra, no más de 60 millones de libras esterlinas. El valor de cambio no es regulado frecuentemente por los costos de producción, sino regulado por el valor, más grande o pequeño, del dinero en la circulación. Depreciación de las casas, por ejemplo, por una venta repentina de una gran cantidad de ellas**. Por lo tanto, para el papel que representa la totalidad del capital fijo (p. 16).**

5) [Es] la riqueza real la que le otorga su valor al oro, a la plata, a los billetes y en general al dinero, y no la cantidad la que le da valor al producto creado por el trabajo. En el sistema actual, ambos se encuentran en una relación *invertida* (p. 17).

6) Si el aumento del oro y la plata son sólo un aumento de los *representantes* de la *riqueza existente*, la propia producción de dinero y billetes es inmediatamente inútil. Pero, si en el estado actual de la sociedad todo el mundo [tuviera] varios cientos de libras en el bolsillo, esto [sería] un estímulo tremendo para la producción, la compra, venta, el uso de las mercancías, materias primas e instrumentos de trabajo existentes. *Representante*, entonces, de la *riqueza que debe ser creada*. La necesidad está ahí, la fuerza de trabajo, los medios de subsistencia durante el acto de la producción, suficiente capital real [*reell*]. Sin embargo, este último se pone en operación y se representa de forma efectiva en el medio de papel [*paper medium*]. Por lo tanto, un crecimiento determinado del medio circulante, bajo determinadas circunstancias, haría crecer mucho la riqueza y, en general, las ventajas de dicha producción se derramarían **(p. 17).**

7) El saqueo a la sociedad por parte de las clases hacedoras de dinero [*Geldfabrizirende Stände*], banqueros, etc. (p. 17). Monopolio de la fabricación de dinero. Crítica del sistema monetario actual (p. 17, 18). Barbarie e injusticia en la producción del oro y la plata. **Embustes [*Humbug*] en el cambio de papel moneda por mercancías, en la producción de papel moneda (p. 17). Comercio con dinero (p. 18). Beneficio para el fabricante de dinero [*Geldmacher*]**. La desgracia y la injusticia son inseparables de la existencia del dinero, mientras es producido y utilizado por clases particulares con exclusión de otras **(p. 19). Así también *su* sistema dinerario. ||4| El papel moneda debe portar, según él, dos denominaciones, la de cantidad de trabajo y la de cantidad de libras** [***amount of labour und amount of sterling***] **(p. 21). ¿Desea este dinero, en tanto medio de compra del capital, [ir] desde los capitalistas a los trabajadores? (p. 21).**

8) El dinero es sólo un mandato [*Anweisung*] sobre el producto del trabajo o del trabajo futuro. Entonces, ¿sería mejor el bono del capitalista que el bono del trabajador? **(p. 22). Expropiación de los capitalistas por medio del dinero de trabajo. l .c.**[IX]

V. OWEN[X]

La población de todos los lugares empobrece porque persigue la *sombra*, **el dinero**, en vez de asegurarse la substancia [*Substanz*] que lo haría innecesario **(p. 52).**

VI. BROWNING[XI]

1) Cómo sale el oro del banco y del país con el papel moneda depreciado (p. 21, 22).

2) B. admite que la gran oferta [*grosse supply*] de capital nominal que se usó durante la época de la restricción bancaria, en vez de la moneda metálica [*metallic currency*], fue muy provechosa. Puesto que el banco *prestaba* a una tasa de interés muy baja y relajada, la fuerza productiva se puso, de esta manera, en movimiento como nunca antes. En segundo lugar, se previno toda carencia del medio circulante que anteriormente fue necesario, como en los años de la deficiencia [*deficiency*], entre 1800-1801 **(p. 21, 22).**

3) *Ventajas del sistema bancario*: **α)** Centralización de pequeñas cantidades inactivas para la producción. De este modo, la formación de capital. **β)** Aumento de la moneda, por lo tanto de la *mercancía mediadora* [*Mittel Waaren*] *para circular*. La actividad [*Activité*] del comercio depende, en gran medida, del importe [*Geldbetrag*] existente en la circulación. **3)** Economización en el uso de los metales preciosos **(p. 22).**

4) Se supone que es ventajoso enviar el oro al extranjero mientras caen los fondos [*funds*]. Un gran [*large*] capitalista o un accionista mercantil [*mercantile stock holder*], en cuyo propio país [hay] un *interés más elevado*, necesita del bono [*Prämium*] que la exportación del oro trae al continente, comprable aquí por 3 libras *[l.]*, 17 chelines *[ch.]* y 10 ½ *[d.]* peniques por onza. Si vende su existencia [*stock*] de oro, lo transfiere a París, Hamburgo o Ámsterdam; ¿comprará allá billetes de Inglaterra, renovando con ello su demanda de oro?... De este modo, extraerá todo soberano[6] [*souverain*] del banco **(p. 22).**

Aquí la pregunta por el patrón fijo [*fixed standard*]. *The Economist*[7] del 14 de sept. de 1850, p. 1010 y siguientes, dice al respecto:

«El banco tiene la obligación de pagar, por cada onza de oro no acuñado, 3 libras *[l.]*, 17 chelines *[sh.]* y 9 peniques *[p.]*, lo que emite por 3 libras *[l.]*, 17 chelines *[sh.]* y 10 ½ peniques [*d.*]. [Esto le es] permitido por la molestia de haberlo

6 El soberano era una pieza de oro cuyo valor era de una libra esterlina. Era una moneda aceptada en el Reino Unido, así como en otras partes del mundo, convirtiéndose posteriormente en una moneda para invertir o coleccionar (N. T.)

7 *The Economist* es el semanario que Marx definía, ya para 1852, como «el órgano europeo de la aristocracia financiera» (MEGA *2,* Abt. I, Bd. 11). Es el mismo periódico con el que Andrés Manuel López Obrador polemiza en sus conferencias mañaneras por sus posturas abiertamente reaccionarias y afines a la derecha neoliberal (N. T.)

acuñado en la Casa de la Moneda y por la pérdida de interés durante el tiempo establecido [*being allowed for the trouble of getting it coined at the Mint, and for the loss of interest during the time required*]. ¡El banco debe ahora estar obligado para siempre a pagar el mismo precio cuando el valor del dinero desciende, como por ejemplo a consecuencia del descubrimiento de California! ¿Puede el banco incurrir en una pérdida de la obligación actual de comprar al precio fijado por el Acta de 1844 [*present obligation to purchase at the price fixed by the Act of 1844*]? Por cada libra de oro el banco debe entregar 46 libras, 13 chelines de papel moneda [*Banknoten*] y por cada 100 libras de oro, 4665 libras... ¿A cuánto asciende la transacción total? Sencillamente a un intercambio de 1200 onzas de oro no acuñado por 1200 onzas de oro acuñado. El banco recibe el lingote [*Bullion*], paga billetes [*Noten*] por 4665 libras (por 100 libras de oro) y recibe de la Casa de la Moneda una cantidad de 4672 libras 10 chelines para canjear sus billetes cuando sean presentados al pago. **(1 ½ peniques es la diferencia entre la moneda y el dinero bancario [*Bankgeld*]. Y ésta es, al mismo tiempo, la diferencia por la cual se compran los lingotes y se los vende. Si el precio del banco subiera mucho más por encima al de la moneda, entonces todo el mundo pondría sus lingotes en moneda. El banco obtiene su ganancia de la compra de lingotes porque puede conservarlos en tanto tales, como reserva, y porque tiene suficiente moneda disponible para con ello pagar).** Nada se ha modificado en esta transacción en la que también se produce el cambio en el valor interno del oro. Poco importa si el oro es escaso o abundante, si una onza de oro [tiene] el valor = 1 [quarter] o 1 [bushel] de trigo, de una tonelada o de un quintal de hierro. ||5| El banco no hace más que reembolsar monedas [*coin*] por lingotes [*Bullion*], peso por peso de la calidad estándar del mismo metal [*of standard quality of the same metal].* El pasar por alto este sencillo hecho conduce a la queja contra «un precio fijo» [*a fixed price*] por el oro».

El caso, como lo supone *The Economist*, es el del dinero y el del dinero convertible en papel moneda.

Mientras el papel sea convertible en dinero, ambos son idénticos. El valor del papel sube y desciende con el valor del oro, frente al cual es intercambiable y al que representa. No tiene ningún movimiento por sí mismo. Entonces, queda la cuestión del «patrón fijo» [*fixen Standard*], limitado a la proporción entre los lingotes y la moneda oro, pues es lo mismo si alguien cambia lingotes en el banco por papel moneda [*Banknoten*] y si el banco cambia los lingotes en moneda por soberanos o si se cambian directamente los lingotes por el «patrón fijo» [*fixen Standard*], por soberanos en el banco. 3 libras, 17 chelines y 10 peniques sólo son otro nombre para una onza de oro. Si el valor del oro desciende frente a otra mercancía, entonces descienden las 3 libras, 17 chelines y 10 peniques y aumenta si sucede lo contrario. En este intercambio de lingotes de oro por monedas de oro del mismo contenido metálico, cambia solamente una forma del mismo por otra. El banco no emite más de lo que recibe y no recibe más de lo que emite. El valor de cambio del oro, ya sea que suba o descienda, desciende en ambas formas en la misma medida. ¿De qué modo, entonces, el cambio del valor influye en esta transacción? El patrón fijo [*fixed Standard*] es, precisamente, sólo la identidad entre oro en lingotes y oro en monedas.

La manera en que *The Economist* presenta la pregunta misma es vulgar. Pero:

***En primer lugar*. La onza de oro = 3 libras, 17 chelines y 10 ½ peniques. Aquí ya no es tan fácil el intercambio de lingotes de oro por monedas de oro, sino también de oro por plata. La plata es, del mismo modo, un medio circulante y, hasta cierto grado, un medio de pago legítimo [*gesetzliches*] para cierta cantidad. Pero ahora la proporción entre el oro y la plata es igualmente variable, como la del oro frente a los cereales. Con ello, por lo tanto, se ha superado [*aufgehoben*] la simplicidad de la cuestión, como era para *The Economist*, y se ha introducido otra relación [además de] la que había entre las dos formas del dinero en tanto lingote y moneda.**

***En segundo lugar*. *The Economist* admite, junto con el resto, que si el papel se deprecia, con lo cual la convertibilidad debe haber cesado en la realidad (aunque no de manera legal), el banco realmente pierde y el oro puede ser retirado del país. Si 3 libras, 17 chelines y 10 ½ peniques, o una onza de oro en soberanos = 5 pfennig[XII] en papel, no permite, de otro modo, legalmente, ninguna diferencia, entonces el oro será exportado para comprar letras de cambio en Inglaterra o para ser atesorado [*gehoarded*[8]]. Por otra parte, el banco mismo deberá vender a un precio mucho más alto su oro y plata, que según el patrón fijo [*fixed Standard*].**

***En tercer lugar*. ¿Puede el valor del oro en un país ser más alto que en otro? Sí. En parte como resultado del tipo de cambio, del mercado de empréstitos, de la proporción entre el oro existente y la plata, etc. Entonces [tenemos] 2 casos. El [valor del] oro se encuentra más alto en el continente que en Inglaterra. El otro caso es que [su valor] se encuentre más bajo. El [valor del] oro se encuentra más alto en el continente que en Inglaterra. En este caso, llevo el papel moneda [*Banknoten*] al banco y lo cambio según el patrón fijo [*fixed standard*] por 3 libras, 17 chelines y 10 ½ peniques de oro. Este oro lo envío al continente y allí mismo compro**

8 Marx crea un neologismo entre el participio del verbo inglés *hoard*, atesorar, y la forma en la que se construye el participio en alemán, acuñando así la palabra *gehoarded* (N. T.)

letras de cambio de Inglaterra, para que nuevamente retire el oro del banco. De este modo, el banco de oro puede ser expuesto y su completo sistema de convertibilidad puede peligrar.

De esta manera, cesa también la proporción simple del puro intercambio entre lingotes de oro y monedas de oro. Puesto que la onza de oro es más valiosa en el continente que en Inglaterra, la proporción entre el oro en lingotes y el oro en monedas, en Inglaterra, no se altera de ningún modo. Pero sí la proporción entre las libras en papel y las libras en oro. El patrón fijo [*fixed standard*] supone una indiferencia del papel y del oro que no existe en relación con los países extranjeros. Si cambia, por el contrario, el patrón [*Standard*] en el valor del oro, en el continente, el banco no daría ninguna onza completa de oro en monedas por una onza de oro en lingotes, o lo que es lo mismo, ninguna onza de lingotes por 3 libras, 17 chelines y 10 ½ peniques en papel. Con esto terminaría la ventaja de enviar oro fuera del país. No se seguiría enviando tampoco ningún lingote, pues sería la misma ganancia enviar los lingotes a la moneda.|

|6|Suponiendo ahora que el oro tuviese un valor más bajo en el continente que en Inglaterra. Diferentes casos. Si en el continente domina el mismo sistema bancario como en Inglaterra, entonces tiene lugar el proceso inverso. El oro será exportado a Inglaterra y el papel moneda [*Papiercurrency*] puesto en riesgo. Pero si en el continente predomina el sistema monetario metálico, entonces 1) no habrá ningún motivo en Inglaterra para enviar el oro al continente, así la convertibilidad del papel no estará en riesgo, es decir, que desde este punto de vista la relación en su simplicidad no se ve amenazada. 2) Sin embargo, en el continente existirá el motivo para enviar el oro a Inglaterra, lo que hará caer el valor del oro, pero la proporción entre los lingotes, el papel y la moneda en oro no cambiará.

Así parece que sólo en un caso el patrón fijo [*fixe standard*] puede tener un efecto, cuando el precio del oro sube en el extranjero en comparación con Inglaterra. No es aquí aún patrón fijo [*fixe standard*], *sino la convertibilidad, la* que introduce *el peligro de la inconvertibilidad*. La convertibilidad supone que el oro y los billetes [*Noten*] son indiferentes. En este caso lo son, pero en relación a su propio país, pero no en relación a otros países. Para evitarlo hay que cambiar el patrón [standard], es decir, no poner nada más que el mismo ingreso sobre el dinero en oro frente al papel moneda que existe sobre el oro inglés en el extranjero. Por medio de la diferencia entre el oro y papel, el oro se mantendría en el país. Si se pagase la onza del lingote de oro no por 3 libras, 17 chelines y 10 ½ peniques, sino por 5 soberanos del mismo contenido metálico, cambiaría de este modo únicamente el *nombre*, pero no la cosa, y sería igual de ventajoso cambiar 5 billetes [*Banknoten*] por 5 soberanos y enviarlos al extranjero, como anteriormente los 3, etc. Con la transformación simultánea del dinero en oro y de los billetes [*Noten*] frente a los lingotes, no se ha cambiado nada en la proporción. La relación entre los lingotes y la moneda permanece incambiada como antes, de tal modo que ya no se trata del patrón fijo [*fixed standard*], sino de la modificación de la proporción entre las libras en billetes [*Papierpfunden*] y las libras en oro [*Goldpfunden*], no se trata de la transformación de la proporción entre las libras en oro y el peso de los lingotes de oro. Se trata, más bien, de una depreciación del papel moneda. Prescindiendo del extraño medio para prevenir la depreciación [*Dépréciation*] del papel, al decretarla *a priori*, con esto no cambia tampoco nada. Si 5 libras en billetes [*Papierpfunde*] = 3 libras, 17 chelines y 10 ½ peniques en oro, yo puedo comprar tanto con ellas como con las otras; si, en cambio, el oro tiene más valor en el continente que en Inglaterra, si ambos son intercambiables recíprocamente en esta relación, no puedo perder nada ni tampoco ganar nada a través de este intercambio recíproco mismo en Inglaterra. Permanece, sin embargo, siempre el caso en el que sigue siendo ventajoso enviar el oro al exterior.

En el caso aludido por Browning no es, por lo tanto, «el patrón fijo» [*fixe standard*], sino la convertibilidad la que impulsa el oro hacia el extranjero y la que lo pone en peligro en el interior.

El patrón fijo [*fixe Standard*] sólo puede tener influencia cuando la proporción entre el oro y la plata es fija y cuando un valor legal es puesto en lugar de su proporción de valor mercantil.

5) Confección del pueblo inglés a través del banco... el [banco] valora [*taxirte*] al pueblo por el préstamo de su propia propiedad [*for the loan of their own property*] **(p. 22, 23).**

VII. SISMONDI (*NOUVEAUX PRINCIPES*, ETC.)[XIII]

1) El dinero es un *signo* de todos los demás, su *garantía [Pfand]* y su *medida*. Los billetes bancarios, etc., son *signos* [*signes*] sin ser *garantía* [*gages*] **(p. 21).**

2) Riquezas iguales no emplean la misma masa de dinero. La frecuencia de los intercambios [*échanges*] depende más de la *naturaleza* de las riquezas que de su *valor* y *la riqueza del suelo* [*Grundreichtum*] exige la menor cantidad de dinero para su circulación... Como aquí la circulación se cumple con poco dinero, entonces es más lenta... Los *intercambios comerciales* [*échanges commercieux*] tienen como objeto la totalidad del capital comercial y se renuevan incesantemente y los intercambios exigen efectivo [*die échanges exigent du numéraire*] **(p. 21).**

3) Cierta proporción [es] necesaria entre el valor del capital y el del dinero que lo hace circular **(l.c.).** ||7| El *interés de dinero* [*Geldzins*] depende de la competencia de los capitales, la abundancia, más pequeña o más grande, del dinero no tiene ningún efecto sobre el tipo de interés. **l. c.**

8) No se crea una ventaja multiplicando el signo (el dinero) sin multiplicar las cosas [*en multipliant le signe (das Geld) sans multiplier les choses*] **(l. c.).**

9) El crédito puede hacer crecer solamente una parte de la riqueza existente, él la desplaza [*deplacirt*], pero no crea ninguna nueva **(p. 22).**

10) El banco pide prestado sin interés y presta con intereses **(l. c.).**

11) La polémica de Sismondi en contra del papel moneda. l.c.

12) El *valor de todas las cosas*, *divididas* por la *cantidad de mercados* [*marchés*], de las que fueron objeto del productor hasta el consumidor = al valor de los escudos [*écus*] empleados para comprarlas, dividido por el número de veces que estos táleros han sido transmitidos dentro del mismo espacio de tiempo [*den nombre de fois daß diese Thaler ont été transmis dans le même espace de temps*] **(l.c.).**

VIII. DROZ[XIV]

«Sin dinero la formación de los capitales [es] imposible» **(p. 34).**

IX. FERRIER[XV]

1) Los actuales economistas refutan que el aumento del dinero, en plata y oro, enriquece a una nación sólo porque sus *valores* son considerados como metales; no [es] su cualidad en tanto *dinero* lo que hace más activa a la circulación y por lo tanto acrecienta los productos del trabajo **(p. 1).**

2) Para las naciones poseedoras de minas la *plata* es una mercancía... Deja de ser una mercancía tan pronto como se transforma en dinero, entonces 2) se convierte en un mediador indispensable entre la producción y el consumo y 3) ya no satisface inmediatamente ninguna necesidad **(p. 2).**

3) El dinero [*argent*] hace circular los productos, por eso los crea... Se produce sólo para intercambiar. Si ya no se pudiese intercambiar o cuando fuese muy difícil hacerlo, entonces ya no se produciría nada. De manera que el dinero [*argent*] crea los valores [*valeurs*] porque sin él no existirían... Regresaríamos al primer o segundo periodo del comercio. Sin los miles de millones en efectivo [*numéraire*] no podrían ser creados los 30 mil millones en valor [*valeur*] **(p. 2).**

X. DE LABORDE[XVI]

1) El crédito produce un maravilloso *sistema de anticipación* [*système* merveilleux *d'anticipation*], es decir, el arte de darle al signo de un producto suficiente precio [*assez de prix*] para que se pueda producir este producto, así multiplicar los valores adquiridos por la confianza dentro de la posibilidad de adquirirlos [*valeur acquises par la confiance dans la possibilité de les acquérir*] **(p. 14).** «Valores reales creados por los capitales ficticios [*valeurs réelles crées par les capitaux fictifs*]». **l. c.**

2) La importancia del dinero metálico disminuye diariamente... El comercio mismo es sólo un sistema imperfecto de anticipación [*système d'anticipation*] o de crédito **(por el libramiento [*Wechselzieherei*])** en donde el dinero sólo juega un papel secundario y sólo se presenta en el detalle y en la necesidad absoluta [*dans le détail et l'absolue nécessité*] **(p. 14). Aparece como pura mercancía en el comercio, por ejemplo, con China. p. 15.**

XI. HENRY STORCH[XVII]

1) Mercancías en intercambio de *medida recíproca*... Pero este procedimiento exigiría tantos *puntos de referencia* como mercancías hay en circulación. Si se intercambiara una mercancía por otra, no por 2 mercancías, entonces no podría servir como término de comparación... todas las naciones comerciales sintieron la necesidad de un *término común de comparación* [*terme commun de comparaison*] para todos los valores... este término puede ser puramente ideal... Oro y plata, simultáneamente, como medidores de mercancías [*Waarenmesser*] porque la *mercancía* misma tiene valor... En la infancia de la sociedad las mercancías se prestaban a cambio de una *garantía* [*gage*] o *equivalente*... después el oro y la plata sirvieron como *garantía* [*gage*] *universal de la sociedad* y así la mercancía [*marchandise*] llegó a ser banal, ya no se prestaba, sino que se intercambiaba, llamándose entonces *efectivo [numéraire]*. La determinación de la *medida*, la originaria, [es] más importante que la de la garantía *[gage*]. En el comercio entre China y Rusia la plata sirve para tasar [*evaluiren*] todas las mercancías, sin embargo, este comercio [*commerce*] se hace a través de trueques [*trocs*] **(p. 23).** ||8| ***2)*** El efectivo [*numéraire*] nunca será objeto de consumo [*objet de consommation*], permanece siempre [como] mercancía [*marchandise*], nunca será producto [*denrée*]... sólo tiene valor directo para la sociedad, intercambiable [*échangeable*] para cada individuo... su materia debe tener, por lo tanto, directamente valor, pero fundado en una necesidad ficticia [*besoin factice*], no debe ser imprescindible para la existencia del hombre; pues, toda la cantidad que fue empleada como efectivo [*numéraire*] no puede ser empleada de forma individual, debe circular siempre **(p. 44).**

3) El dinero reemplaza todo [*tient lieu de tout*]. Le da al deseo [*désir*] de la *acumulación* un poderoso medio, precisamente porque representa a la riqueza *general* y, en segundo lugar, porque crea el *préstamo con interés* [*prêt à l'intérêt*] **(p. 44).**

***4)* La plata, lazo principal [*Hauptband*] entre Asia y Europa (l. c.).**

5) Si se fija legalmente una proporción entre el oro y la plata, entonces **a)** la nación será obligada a servirse casi exclusivamente del metal, muy altamente valorado, en tanto moneda; **2)** se ofrecerá interés para exportar el metal, muy poco valorado, al extranjero o para transformarlo en lingotes [*lingot*] **(p. 44, 45).**

6) ¿Vale más la plata acuñada (oro) que la no acuñada, como una jarra de plata vale más que un lingote de oro? En el comercio mundial vale solamente la materia metálica [*matiére métalique*] que en el comercio busca ganar el nivel de lo general [*niveau des allgemeinen*]. La forma [*façon*] del dinero le da solamente un valor temporal (*es decir, local*) y no tiene ninguno individual porque no le es más provechoso al que lo posee que al que posee mercancías que deben ser compradas **(p. 45).**

7) En Londres cada libra [*Pf.*] paga anualmente 132 [l.] libras en mercancías **(l. c).**

8) Puesto que el dinero solamente se usa en el intercambio, su cantidad [*Quantum*] no se encuentra en proporción al valor de la producción anual del país, sino solamente al valor de la parte del producto anual que entra en la circulación y que será objeto de los intercambios [*échanges*]. Por este motivo, las naciones pobres necesitan menos dinero porque [hay] menos división del trabajo [*division de travail*], por lo tanto, menos intercambios [*échanges*]... En Rusia, localidades en donde el dinero [es] necesario debido a los impuestos **(p. 45).**

9) El tipo de cambio entre dos países no [está] determinado por la cantidad total de sus deudas recíprocas ni por sus créditos, sino por las deudas inmediatamente exigibles o por las deudas actualmente reembolsables [*actuellement remboursablen créances*]. De este modo, un país puede tener el tipo de cambio para sí, frente a un país al que le debe. Así, Rusia frente a Holanda **(p. 49).**

10) Si no existiera el crédito, entonces la extensión de cada industria sería estrecha, no sólo por el capital que hace que se vaya, sino también por los capitales que hacen irse a todas las otras industrias [*capitaux qui font aller toutes les autres industries*], de la cual depende la primera **(p. 50).**

XII. RICARDO (*PRINCIPES DE L'ÉCONOMIE POLITIQUE*)[XVIII]

1) La demanda de efectivo se regula sólo por su valor y su valor «depende de su cantidad» [*la demande de numéraire n'est réglée que par sa valeur et sa valeur «dé-pend de sa quantité»*] **(p. 9).**

2) El dinero en circulación no puede ser nunca tan superfluo para inundar el mercado **(p. 16)**.

3) Para darle valor a un papel moneda se requiere que no sea pagable a la vista [*payable à vue*]: suficiente para regular su cantidad conforme al valor del metal, que es reconocido como medida general. **(l. c.)** Diferencia entre si el dinero lo emite un banco o un gobierno. **(l. c.).**

XIII. J. MILL[XIX]

1) La prueba de *Mill* de que el valor del dinero = a la proporción según la cual se lo intercambia por un artículo o = a la cantidad [*Quantum*] de mercancías que en el intercambio se dan por una determinada cantidad de cosas; el *valor del dinero depende de su cantidad en relación con las cosas que tienen que ser intercambiadas* (o a la inversa, el precio del dinero de una cosa está determinada por la masa del medio circulante) (p. 23, 24). Esto en el supuesto de que *la masa de las mercancías y el movimiento de la circulación permanecen iguales.*

Según esto, Mill demuestra su planteamiento de la siguiente manera:

De un lado, todas las mercancías de un país [están] reunidas; del otro, todo el dinero. Se intercambia la una por la otra, de este modo el valor del dinero, es decir, la cantidad de mercancías que se dará por una parte alícuota del mismo, depende totalmente de su misma cantidad [*Quantum*]. En realidad, la masa total de las mercancías no se intercambia, de una vez, por la masa total de dinero, sino por porciones en diferentes momentos del año. |

|9|Una parte del dinero sirve a un gran número de intercambios, otro tanto a un pequeño número, un tercero será acumulado y no servirá a intercambio alguno. De estas variaciones se desprende una tasa media. **Por ejemplo 900 libras en un país, 300 sirven anualmente para intercambiar 1800, 300 para intercambiar por 1200 y 300 acumuladas. En este caso se intercambian 300:6x, 300 sólo 4x y 300:0x. Por lo tanto, las 900 monedas juntas son 6x+4x, es decir, 10x. Esto es lo mismo que si 900x10 o 9000 monedas se hubieran intercambiado una sola vez cada una. En este caso, entonces, el valor de 900 monedas = 1/10 del valor de las mercancías**, porque cada moneda tiene un valor = a la cantidad de las mercancías por la que se le cambia y aquí sirve para diez intercambios. Si la masa de dinero se multiplicara por diez, entonces cada *aumento de esta masa*, tomando cada pieza por separado, disminuiría proporcionalmente de valor. Puesto que la masa de las mercancías permanece igual que antes, el aumento de la cantidad de dinero, por lo tanto, no aumentó su valor. Si aumenta en 1/10 , entonces el valor de cada una de sus partes, por ejemplo, de una onza, disminuye necesariamente en 1/10. Si aumenta la masa total 1 millón de onzas a 1/10, disminuye el valor de la masa total a 1/10, de este modo disminuye también el valor de la onza en 1/10. Tantas veces suba o descienda el valor del dinero **(es decir, por tanto, el precio de las mercancías**

que no se expresa más que en su valor monetario), si se presupone que la masa de las mercancías y el movimiento de la circulación permanecen igual **(es decir, el número de compras que se realizan en un tiempo determinado),** entonces este cambio tiene que provocar un incremento o una disminución proporcional del dinero **(l. c.).**

2) Si la masa de mercancías disminuye, mientras permanece la misma masa total de dinero, entonces esto es lo mismo que si la masa de dinero hubiese aumentado y viceversa **(l.c.).** De igual manera, la circulación acrecentada, es decir, el número acrecentado de compras = al aumento de la masa total del dinero y viceversa **(p. 24).**

3) Si una porción del producto anual no se intercambia en lo absoluto, como lo que consumen los productores o lo que no se intercambia por dinero, entonces esta porción no debe ser puesta en la cuenta, porque lo que no puede ser intercambiado por dinero es, en relación al dinero, como si no existiera **(p. 24).**

De los planteamientos de Mill se sigue:

α) **Si la circulación es = 10, entonces un aumento de dinero, multiplicado por diez, no reduciría necesariamente el valor del dinero diez veces menos o tampoco aumentaría el precio de las mercancías diez veces más, pues la circulación del dinero únicamente necesita reducirse diez veces, con ello el valor de cada moneda permanece igual. Y viceversa. *Por lo tanto, es incorrecto que aunque la masa de las mercancías siga siendo la misma, su valor tiene que multiplicarse por diez o reducirse diez veces si la masa de dinero aumenta o desciende.* El efecto del aumento o la disminución del dinero comienza, necesariamente, desde el momento en donde la cantidad total de dinero, multiplicada por el número promedio de las compras que cada moneda hace individualmente, en un promedio anual, aumentaría o disminuiría. El movimiento de la circulación no depende de la masa del dinero, sino de otras circunstancias: de la masa de negocios que pueden hacerse en un día, de los medios de comunicación, del crédito, de la población, etc. Tampoco puede negarse ningún influjo de la cantidad de dinero sobre la circulación. Esta relación no [está] exactamente determinada. En Francia la cantidad de dinero en efectivo es más grande que en Inglaterra, por lo tanto los precios no [son] más elevados. La circulación es más lenta. Depende de toda la organización de la industria. La circulación puede disminuir porque la cantidad de dinero se acrecienta; puede disminuir porque *decrece*. Sólo en el último caso [hay] una contracción [*Contraction*] forzada de la moneda [*currency*], catastrófico [*disastrous*].**

2) Incluso en las condiciones abstractas presupuestas por Mill, no se supone de ningún modo que sea necesario, aun cuando la masa de mercancías y la circulación permanezcan iguales, que el aumento o la caída del valor del dinero determine el aumento o la reducción de la cantidad de dinero [*Geldquantum*]. Si, por ejemplo, fuesen descubiertas minas cuya mayor accesibilidad produjeran diez veces más oro y plata, entonces el valor del oro y de la plata, en tanto monedas, caería, aunque sus cantidades [*Masse*] apenas hubieran aumentado o disminuido.

β) **La disminución de las mercancías o de la circulación, y viceversa, tendría el mismo efecto sobre el valor del dinero, así como una disminución o aumento de su cantidad [*Quantum*]. Pero esta vez sería solamente efecto lo que la primera vez fue causa,** ||10| **de lo que se sigue, en cambio, que los precios de las mercancías no dependen, de ningún modo, de un aumento o disminución real [*reellen*] de la cantidad de dinero circulante.**

γ) **Mill dice que la cantidad del producto que no es cambiado en absoluto, lo que no se puede intercambiar por dinero, no existe para éste, es decir, no tiene ningún efecto sobre su valor, no será tomado en cuenta. En este caso vale también lo opuesto: la parte del dinero que se acumuló y que no circuló no existe para las mercancías, por lo tanto tampoco se puede tener en cuenta. Tanto en el primer caso como en el segundo se puede establecer un importe promedio [*Durchsnitssumme*]. Por lo tanto, en el influjo de la cantidad de dinero sobre el precio depende, todo de una vez, del dinero realmente circulante o directamente del dinero determinado para la circulación, y además de la cantidad de las mercancías realmente circulantes. Pero ahora se pregunta si no será que una mayor cantidad de medio circulante hace circular una cantidad mayor de mercancías, y además: ¿en qué proporción una cantidad mayor de mercancías requiere una cantidad mayor de dinero en la circulación? Si la cantidad de dinero se acrecienta, entonces, en todo caso, el efecto de este aumento en el precio de las mercancías depende de qué porción de la cantidad adicional entra realmente en la circulación y en qué grado circula la parte que realmente se ha lanzado.**

4) Si el dinero es escaso, es decir, si está en el estado de lingote [*Barrenzustand*] [por] encima del metal, entonces la transformación de los lingotes en dinero efectivo produce nuevamente, en el curso *libre* **(no frenado por el gobierno)**, la intervención de los privados, el equilibrio a través del incremento del dinero **(p. 24).** Si la cantidad de dinero es muy grande que cae por debajo de su valor en lingotes, entonces la transformación inmediata del dinero acuñado en lingotes produce, también en este caso, la antigua relación **(l. c.).** Por lo tanto, siempre que el aumento o disminución de la cantidad de dinero puedan tener

lugar libremente, esta *cantidad* está regulada por el *valor del metal*, porque el interés de los particulares es el de aumentarla o disminuirla dependiendo de si el valor del metal es más pequeño o más grande bajo la forma dineraria que en el estado de lingote. Así el *valor del dinero* [está] determinado por el *valor del metal*; pero el valor del oro y la plata por los *costos de producción*, como el valor de cualquier otra mercancía **(p. 25).**

5) Si el gobierno [*Gouvernement*] busca mantener por arriba o por abajo la cantidad de oro necesario, entonces en el primer caso [se da] la transformación en lingotes; en el segundo, la fabricación clandestina de dinero **(p. 30).**

6) Depende del valor de los metales preciosos, en los diversos países, si son exportados de alguno de éstos y si son exportados a otro **(p. 30).**

XIV. SENIOR (*FUNDAMENTAL PRINCIPLES OF POLITICAL ECONOMY*)[xx]

1) El dinero es el medidor general de todas las demás cosas **(p. 33).**

2) El dinero se diferencia del *crédito personal* dado que se le da a una persona y no a una cosa **(l. c.).**[9]

Primero, *medio de cambio* [*moyen d'échange*], luego, *medidor universal* [*mésureur universel*] **(l. c.).**

3) En la mayoría de los contratos [*Contracte*] sólo una de las partes contrayentes [*contrahirenden*] tiene la cosa disponible y la necesita; y cuando el intercambio deba tener lugar (p. ej., en la renta de una casa, en el salario, etc.) debe cederse en el acto a condición de que el equivalente se obtenga solamente en un momento posterior. Ahora bien, como el valor de todas las cosas cambia en un determinado periodo de tiempo, entonces se toma la cosa, en tanto medio de pago, cuyo valor cambia menos, que mantiene, durante más tiempo, una capacidad media de comprar cosas. Así deviene *el dinero expresión o representante del valor* **(p. 33, 34).**

4) Una importación constante de dinero debe elevar el precio de todas las cosas, para excluir las mercancías de este país de los mercados extranjeros, y actúa como recompensa [*Prämie*] en la introducción de mercancías extranjeras.

XV. SISMONDI (*ESSAIS*)[xxi]

1) Con el *valor de cambio* surge el *dinero*, su complemento necesario **(p. 58).**

2) La fijación [*fixation*] de ambos precios, el del ofertante [*offreur*] y el del demandante [*demandeur*], obliga de manera más inmediata a introducir *efectivo* [*numéraire*] en las manos, es decir, *la efectivación* [*Numération*] *de la parte alícuota que los hombres consideran como valiosa.* Para la determinación del valor [es] necesaria la fijación de una *unidad ideal*. Por medio de la comparación se fija cuántas veces contiene cada objeto que debe ser intercambiado esta unidad. Esta operación [es] parecida al uso del *peso* en la comparación de las cantidades materiales. El mismo nombre, ambas unidades que fueron destinadas para contar [*Zählen*]. El peso, como el valor de cada cosa... cantidad de peso y masa de valor desde el momento en el que los hombres hacen depender su subsistencia del intercambio, el *valor de cambio* (él mismo determinado por el tiempo de trabajo) [como] valoración [*Abschätzung*] de todas las mercancías **(p. 58, 59).**

2) Un patrón [*étalon*] que tuviera un *peso* siempre idéntico fue fácilmente encontrado... Con el dinero se trata, en cambio, del *valor* de la libra de plata = de sus costos de producción **(p. 60).**

3) Todo descubrimiento de minas más asequible o con un tratamiento más económico en la extracción de la mena, devalúa relativamente también todo el oro y la plata existentes. **l.c.**

4) El comercio [*commerce*] pudo hacerse según la única fijación [*seule fixation*] de esta unidad abstracta, fuese ella también puramente ideal **(p. 60).**

5) El aumento del dinero [es] únicamente el aumento del medio de conteo [*Zählungsmittel*] **(p. 61).**

6) Con el oro y la plata la demanda del mercado se ajusta exactamente a la producción [*la demande du marché se conforme exactement à la production*] **(p. 61).**

7) Los metales preciosos son considerados como la medida de la unidad numérica del valor y sirven, igualmente, para transmitir este valor de una mano a otra. Muchos medios pueden sustituirlos en su última función, no en la primera. Ninguna de las primeras. Los metales preciosos tienen siempre el mismo valor, garantía [*Pfand*], siempre se vuelve a encontrar en ellos, y en cada una de sus partes, el mismo valor proporcional por el que se reciben. En la contabilidad [es] importante que el $^{2}/_{2}$ o el $^{4}/_{4}$ sea = al total; ningún otro producto se deja dividir y volver a unir, así, sin alterar su valor **(p. 61).** Para el intercambio, en cambio, muchos otros medios son igualmente buenos y mucho más económicos **(l. c.).**

8) Comprende *bancos inmobiliarios* [*banques foncières*], *hipotecarios, industriales*. El arrendatario, fabricante, debe repartir inmediatamente, por ejemplo, un billete de 1000, 100 francos entre los trabajadores que deben volver a repartirlo entre el tendero, etc. Estos billetes regresan, entonces, inmediatamente al banco o deben ser descontados [*escomptirt*[10]]

9 En el manuscrito original, entre los puntos 1 y 2, aparece esta pequeña marca colocada por el propio Marx, misma que acompaña a la linea vertical que aparece junto al punto 3 (N. de C.)

10 Marx crea nuevamente un neologismo con el verbo francés *escompter*, descontar, y la manera de formar participios en alemán, creando: escomptirt (N. T.)

del gran comercio [*haut commerce*] **(p. 63). Véase, allí mismo, la polémica contra los banqueros.**

9) El comercio... ha separado la sombra del cuerpo y ha introducido la posibilidad de tenerlos por separado... Con el dinero mismo, el valor puede ser separado de la substancia, por medio del billete bancario **(p. 65).** En la circulación, el capital del vendedor se presenta tan seguido, en tanto obligación, como en otra forma material **(l. c.).**

XVI. ATKINSON[XXII]

La moneda [*currency*], o la cuestión del dinero [*moneyfrage*], [es] siempre secundaria, siempre efecto, nunca causa **(p. 5)**.

XVII. JOHN WADE[XXIII]

1) La introducción del dinero dio origen a los *precios* y a la *clase mercantil* [*Kaufmannsstand*] **(p. 19).**

2) Se parece a la atmósfera que respiramos, el papel moneda constituye un medio susceptible de una expansión repentina y una fuerza de condensación muy violenta **(p. 19).**

3) Se piensa la confusión si se dejara al capricho [*Caprice*] de los individuos y cuando éstos tuviesen interés en alargar la yarda imperial [*imperial yard*], y luego nuevamente, sin previo aviso, volver a sus anteriores dimensiones **(p. 20).**

XVIII. J. ST. MILL (*ESSAYS*)[XXIV]

Clase productora [*producing class*] y *clase adinerada [monied class]* **(p. 42).**

XIX. THOS. COOPER[XXV]

1) El oro y la plata son un patrón [*standard*] no apto del valor, puesto que su valor es fluctuante tanto como mercancía como moneda y es de mayor demanda en un lugar que en otro **(p. 5).** El papel moneda tiene solamente una base local **(l. c.).**

2) Ventajas del sistema bancario (l.c.).

3) Los billetes de banco no representan oro ni plata, sino capital real **(p. 5).**

4) Las letras de cambio tienen intereses; por lo tanto no influyen en el valor del medio circulante, sino sólo en el tipo de interés del mercado **(p. 7).**

5) Un país siempre tiene tanto metal precioso como sea necesario para su comercio. Si la pequeña cantidad de metal hace que las mercancías caigan mucho de precio, entonces serán exportadas para suministrar la cantidad necesaria de metales preciosos. Si el metal es más abundante como para provocar un aumento en el precio de las mercancías, entonces el metal será exportado en el proceso de convertirse en mercancía y las mercancías extranjeras serán introducidas en su lugar **(p. 8).** |

|12| **6) Influjo de la fluctuación del lingote [*Bullion*] en el precio de mercado sobre el tipo de cambio (p. 10).**

7) El papel moneda puede satisfacer los fines locales, pero no los fines generales del mercado mundial **(l. c.).**

XX. GILBART (*THE HISTORY AND THE PRINCIPLES OF BANKING*)[XXVI]

1) El banco se procura un capital bancario a través de depósitos, emisión de billetes [*Noten*] y el retiro de las letras de cambio **(p. 31).** ***Banco de depósito. Banco de circulación. Bancos de remesas. Bancos de descuento. Bancos de efectivo y crédito. Bancos de préstamo. Bancos de ahorro* [*Circulationsbank. Banks of Remittance. Banks of discount. Cash Credit Banks. Loan Banks. Savings Banks].**

2) El trabajo de los bancos de depósito suministra la prueba de que la circulación acrecentada de dinero tiene el mismo efecto que el incremento del importe (*Betrag*) **(p. 32).** El principio de la transferencia [*transfers*] da al sistema de depósito una vigencia acrecentada e incrementa el capital productivo del país **(p. 32).** El sistema de depósito podría, si fuese generalmente empleado, sustituir completamente al dinero, en tanto medio circulante, por cheques **(l.c).**

3) *Los bancos de remesas [Banks of Remittance]* promueven el comercio (*trade*) una vez que se remite el dinero de forma *más barata* [*wohlfeiler*] **(a través de sus agencias, billetes y ramas)**, entonces, al hacer circular más rápido el capital, al hacer que el dinero se remita [*remittirt*] en un periodo más corto de tiempo. Un capital que rota [*umschlagen*] dos veces al año en lugar de una sola vez como antes, tiene el mismo efecto como si el capital se duplicara. Mientras que los bancos de depósito (*banks of deposit*) hacen rotar el capital de un distrito más rápido, los bancos de remesas (*banks of remittance*) pueden hacerlo rotar más rápido en referencia a otros lugares **(p. 33).**

4) Interceptación [*Interception*] de los billetes [*Noten*] y su retiro de la circulación debido a la rivalidad entre los bancos **(p. 33).**

5) Especulación sin sistema bancario... los bancos le dan más facilidad... Los bancos dejan tener capital más fácil y a un tipo de interés más barato... cuando la especulación aumenta el número y la cantidad de las transacciones comerciales, ponen una cantidad mucho mayor de dinero en movimiento. Este dinero, suministrado por los banqueros ya sea a través del reembolso de depósitos [*depositis*], descuentos [*Discontiren*] de las letras de cambio o a través de los préstamos... El espíritu de la especulación llama, de este modo, a los billetes [*Note*], no al revés **(p. 33).**

6) ¿Una emisión adicional de billetes provoca siempre un aumento del precio, o lo que es lo mismo, una caída del valor del dinero?

En primer lugar. Suele causar la producción de una cantidad acrecentada de mercancías y no produce, en este caso, *ningún aumento de los precios*. El receptor de los billetes [*Noten*] compra mercancías del vendedor, el vendedor le da dinero al fabricante por más mercancías, el fabricante emplea más materias primas y trabajo. Mientras que el abastecimiento [*Zufuhr*] se mantenga al nivel de la demanda, el precio se mantendrá igual **(p. 34).**

En segundo lugar. Una emisión acrecentada de billetes [*Noten*] puede ser la *consecuencia*, en vez de la *causa,* de un precio elevado.

Por ejemplo, cuando los precios del algodón, a consecuencia de la carencia de éste, etc., suben de tal modo que las mercancías de algodón que se vendían a 1000 libras ahora suben a 2000, el fabricante de Yorkshire libra entonces una letra de cambio por 2000 libras en vez de 1000 libras a su comerciante; este descontar permite que el banquero nacional [*countrybanker*] coloque éste en circulación, 2000 libras en billetes, en vez de 1000. El aumento del precio hace que se requiera más capital para que el negocio continúe en la misma escala. Muchos que tenían dinero en el banco a intereses se lo llevarán para emplearlo en sus negocios. De este modo, se consigue la emisión amplia de billetes [*Noten*]. Finalmente, la subida del precio de una mercancía hace subir el precio de otra, por eso operaciones bancarias semejantes [son] demandadas en otras ramas comerciales **(p. 34).**

En tercer lugar. Una emisión acrecentada de billetes [*Noten*] *puede elevar el precio solamente* al generar una *demanda acrecentada* de mercancías o un *abastecimiento [Zufuhr] reducido*. Lo último, principalmente posible en las mercancías que no han podido ser producidas rápidamente por el trabajo humano, por ejemplo, los cereales. Así cuando un *banquero* le presta dinero a un comerciante de cereales para pagar su renta [*Rente*] sin vender su cereal. (Abastecimiento [*Zufuhr*] reducido de cereal). Este efecto sobre el precio [*es*] solamente temporal **(p. 34).**

En cuarto lugar. En distintos casos, una emisión acrecentada de billetes [*Noten*] puede provocar una disminución de los precios.

Las especulaciones que hacen subir los precios son efectuadas, principalmente, por los *corredores* [*dealers*]. La especulación de los *productores* que invierten su capital en nuevos proyectos para producir más barato, cuando es exitosa, reduce los precios. Por lo tanto, cuando esta especulación es asistida por banqueros, la emisión acrecentada de billetes [*Noten*] produce una disminución de los precios **(p. 34).** |

|13| ***7) ¿Qué efecto tiene el aumento de los billetes circulantes sobre el tipo de cambio con el extranjero?***

a) El tipo de cambio [se] determina directamente a través del oro que se envía al exterior. Los billetes [*Noten*] no influyen sobre la cantidad de oro que debe ser enviado. No pueden, por lo tanto, tener ningún influjo directo sobre el tipo de cambio **(p. 34).**

b) Sólo a través de los canales de abastecimiento y demanda puede la cantidad de dinero en circulación tener un efecto sobre el precio de las mercancías. De igual modo se comporta con el tipo de cambio **(l. c.).**

c) Un tipo de cambio adverso se produce, en promedio, cuando la cantidad de dinero para pagar las importaciones excede a la que debe recibirse por las exportaciones **(p. 34).**

d) Cuando el *dinero* es abundante [*überflussig*] las importaciones son más frecuentes; la competencia entre los importadores eleva el precio a pagar a los extranjeros, mientras que la competencia entre los exportadores reduce el precio simultáneamente para ellos. Además, cuando los exportadores tienen demasiado dinero le otorgan largos créditos a los extranjeros, el dinero en Inglaterra, por lo tanto, se recibe sólo mucho después del embarque de las mercancías [*goods*]. Entre tanto, el tipo de cambio será desfavorable y el oro deberá ser enviado hacia fuera **(p. 34).**

e) Si el banco, en esta situación, contrae [*contrahirt*] su emisión de billetes, entonces el dinero será escaso, las letras de cambio no podrán ser descontadas, el comercio es débil. Los importadores que ya tienen una gran existencia [*stock*] no comprarán más, posiblemente venderán, pues no tienen capital suficiente para poder mantener una existencia [*stock*] tan grande. Las ganas generales de vender hacen que los precios caigan. Se importan menos mercancías, más baratas, así se le debe menos dinero al país extranjero. Los exportadores, a quienes de igual modo se les priva de este acuerdo común [*accommodation*], no pueden dar un crédito tan grande, recurren a las cantidades adeudadas y así fluye el dinero desde extranjero. El tipo de cambio será más barato, puesto que se le pagará menos al país extranjero por las importaciones y más por las exportaciones. Esta operación causará grandes dificultades en el comercio, sin éstas no [habrá] contracción en la competencia [*currency*] **(p. 34, 5).**

f) La suma de billetes que se encuentra en circulación afecta, todavía, de otro modo al tipo de cambio.

Si tiene lugar una emisión acrecentada [de] billetes, entonces los prestamistas serán más numerosos, el suministro [*Zufuhr*] de capital crecerá, el tipo de interés para prestar dinero caerá, los capitalistas enviarán su dinero al extranjero a un mercado de préstamo barato, retirarán para este dinero las letras de cambio extranjeras, esta demanda

por letras de cambio extranjeras sube su precio. El tipo de cambio será, por consiguiente, desfavorable.

Por otro lado. Circulación reducida, dinero escaso, la tasa de interés aumenta, los capitales son regresados desde el extranjero porque el mercado interno de préstamos es más ventajoso, por ello las letras de cambio son sacadas del extranjero, debido a este nuevo suministro de letras de cambio en el extranjero su precio cae, el tipo de cambio será favorable **(p. 35).**

g) Tan a menudo como la emisión de billetes [*Noten*] cause, directa o indirectamente, una transferencia de dinero de un país a otro, el tipo de cambio será afectado **(l. c.).**

8) *Bancos de descuento* [*Discontobanken*].

a) Si los billetes [*bills*] en Francia son más caros, una casa en Londres trasladará a una casa en París los billetes [*bills*]. Así se introduce el bono [*Prämium*]. Juego que hace que los billetes [*bills*] suban o bajen, así como con los fondos [*funds*].

b) Por medio de los billetes, un hombre de negocios está habilitado para dar crédito sin necesidad de tener una adición a su capital **(l. c.).**

c) Sobre la transferencia de capital de una rama comercial próspera a una menos próspera por medio de banqueros y billetes de cambio [*bills of exchange*] (p. 36, cfr. Ricardo).

d) ***La cantidad de dinero y el tipo de interés*** **(p. 37).** En el interés de dinero la tasa de ganancia no regula solamente el suministro [*Zufuhr*], sino también la demanda. **l. c.** Cuando los banqueros descuentan con su capital real, aumentan no sólo el importe de efectivo [*currency*]; cuando con los depósitos [*depositis*] aceleran la circulación, cuando con su capital bancario acrecientan su suma. En el caso de los bancos de circulación, depende del *momento de retirada* de sus billetes [*Noten*], con los que descuentan qué parte de este capital consumen principalmente **(p. 38).**

9) *Bancos de préstamo* [*Loanbanks*]. El capital adelantado, en camino del préstamo sobre el depósito [*Pfand*] de mercancías, [tiene] el mismo efecto [*effect*] que cuando se adelanta en el descuento de los billetes [*bills*] **(p. 38).**

10) *Los bancos de ahorro* [*Savingbanks*] son bancos de depósito [*banks of deposit*], se diferencian de los otros bancos de este modo: 1) Reciben una muy pequeña suma como depósito [*deposits*], 2) todo el dinero depositado [se] presta a interés del gobierno, 3) los depositarios están restringidos en relación al aumento de sus depósitos **(p. 38, 9)**.

XXI. EDMONDS[XXVII]

1) El dinero [*money*] en ciertos contadores [*counters*] (marcas) a través de los cuales los comerciantes distribuyen las mercancías **(p. 46).**

2) Al sistema esclavista le sigue el sistema dinerario **(p. 45).**

3) La cantidad de dinero dada son los precios proporcionados para la velocidad de la circulación. Todos los bancos buscan acrecentar la última **(p. 45).**

4) Todos los comerciantes hacen papel moneda, si aumenta el número de billetes de banco entonces disminuye el dinero del comerciante de dinero. La competencia comercial [*trading currency*] es, básicamente, billetes de cambio, el efectivo [*currency*] de los consumidores, billetes de banco **(l. c.).|**

|14| XXII. COBBETT (*PAPER AGAINST GOLD*)[XXVIII]

1) El *dinero* [*money*] es representante o signo de la cosa valiosa. Si es de *papel*, entonces se transforma el oro y la plata dineraria en las cámaras de los listos o en los sacos de aquellos que lo llevarán fuera del país **(p. 1).**

2) La bancarrota es, igualmente, un buen signo de prosperidad en tanto pagarés [*promissory notes*] **(p. 5).**

3) El aumento del comercio exige el incremento del dinero... El incremento [*increase*] del comercio implica el aumento del valor de las cosas, por lo tanto trae desde él mismo [un] aumento de dinero real... *dinero real* representante de cosas valiosas, *papel moneda* representante de deuda **(p. 5). (¿De qué modo los billetes bancarios son puestos en circulación? ib.)** Un crecimiento real de los medios de pago no puede producir un crecimiento de los compromisos de pago [*promises to pay*] **(l.c.).**

4) La causa real del aumento de los billetes [*Noten*] es el aumento de la deuda estatal **(p. 6).**

5) Puesto que con la deuda estatal crecen los dividendos del primer cuarto del año, que son pagados en billetes, crece la suma de éstos. Al mismo tiempo, serán emitidos billetes [*Noten*] de menor denominación **(p. 6, 7). Cantidad de billetes antes de 1797 y 1810, etcétera (p. 11, 12).** Los dividendos acrecentados [son] causa de la emisión acrecentada de papel moneda **(p. 13).**

6) La cantidad de billetes [*Noten*] aumentó para responder ante el aumento de precios producida por la masa de papel moneda, y el aumento del papel incrementó la subida de los precios. Progreso natural **(p. 13).**

7) Si un papel moneda depreciado circula en el país, se deprecia también la cantidad de oro y plata corriente [*courante*], porque tienen un valor nominal determinado hasta que se alcanza un descuento abierto entre el papel y el metal **(p. 14).**

8) El papel bancario surge de la deuda nacional; el banco [lo] crea poco después de que comienza la deuda; el aumento del papel mantuvo el paso con el aumento de la deuda **(p. 15).**

9) Si se permiten dos precios diferentes entre el metal y el papel, entonces el metal volverá a circular: pero nada

de ello va al banco, puesto que nadie desea pagar sus impuestos en oro y plata. Por consiguiente, los acreedores del Estado y el gobierno pagan en papel, mientras que el oro y la plata circulan en el resto de la sociedad. Tan pronto [hay] dos precios, el papel debe depreciarse en una tasa enorme. Y puesto que el gobierno tiene que pagar a sus contratistas [*Contractors*] y a otros cuyo pago no fue fijado en este papel depreciado, debe tener una mayor cantidad de este papel. Esto debe venir del banco. Así, el papel se devaluará aún más, etc. **(p. 15).**

XXIII. JÜLICH[xxix]

1) Antes de la guerra revolucionaria francesa [había] menos papel moneda, excepto en Suecia, Escocia y en los Estados Unidos. Esta guerra (como en mucho menor grado las guerras de los últimos 40 años antes de 1799) produjo siempre más papel moneda. El abastecimiento de oro y plata desde la América española y portuguesa aumentó hacia finales del siglo XVIII, sin embargo, no en la medida en que aumentó el volumen de ventas de las mercancías. La mayoría de Estados lo aumentan o lo introducen (Austria, Francia, Rusia, Inglaterra, Estados Unidos, Portugal y **España**). Salida de la moneda sonante hacia Asia continuó, más mercancías adquiridas de la India, etc. **(p. 112).**

2) Entre 1806-1810, en toda Europa [hubo] devaluación del papel moneda. En Rusia, Austria, Dinamarca, Portugal desde 1806 aumentó anualmente; en *Inglaterra* se perdió, después de que en los últimos años del cierre continental descendió mucho, casi nunca arriba del 30%; en Rusia desde 1810 sobre todo arriba del 70%; en Dinamarca y Austria frecuentemente más aún. El abastecimiento desde la América española y desde Portugal cesó. Brasil envió, para el abastecimiento, su resto de metales preciosos, sobre todo a Asia; igualmente los Estados Unidos, cuyo comercio con China e India Oriental se ha ampliado bastante **(p. 113).**

3) *Comercio de dinero.*

a) *Siglos XIII y XIV.* Italia, sede principal (lombardos y judíos) **(p. 114). b) *Siglo XV.*** El mayor mercado de dinero [se encontraba] en Países Bajos, primero en Brujas, después en *Amberes*. **c) *Siglo XVI.*** Los venecianos y genoveses le prestan a otras naciones **(l.c.).** Hacia finales del siglo XVI, debido a la destrucción del comercio en Amberes, el comercio de dinero se trasladó a Londres, pero especialmente a *Ámsterdam.* **l. c. d) *Siglo XVII.*** *Los holandeses*, los principales comerciantes de dinero. Préstamos y deuda pública en la misma Holanda y desde ella a otros países. Con la deuda pública surgieron, especialmente en Holanda e Inglaterra, los *comerciantes de valores* **(I.c.). e) *Siglo XVIII*.** Especialmente grande fue el efecto de las guerras sobre el comercio de dinero. Los banqueros y los proveedores juegan un rol significativo **(p. 115). f) *De 1789-1815.*** La importancia de los banqueros y de los proveedores aumenta especialmente debido a la guerra revolucionaria francesa. Grandes préstamos en casi todos los países debido a las necesidades acrecentadas de la guerra. Estos negocios [tuvieron] su máxima extensión en Inglaterra y en los países con los que tiene trato. Grandes pagos de subsidios. Crecimiento en todos lados de los negocios bancarios. Las grandes casas comerciales les ceden a los banqueros, muy frecuentemente, su negocio de dinero. Demanda de capitales más grande que el abastecimiento [*Zufuhr*]. El préstamo de dinero [es] rentable. ||15| **g) *Desde 1815.*** Los títulos de deuda del Estado subieron mucho desde 1816. Por eso, nuevamente, [hay] una ganancia grande para los que se ocupan del comercio de dinero. La situación dineraria de los capitalistas y de los comerciantes de valores mejoró frente a las clases bajas y a los terratenientes, frente a los cuales se les gravó con pocos impuestos y sus ingresos subieron, mientras que los de los industriales cayeron desde 1819. Grandes negocios de dinero entre París y Londres. El transporte facilitado [generó] una extraordinaria conexión estrecha entre los banqueros en las distintas ciudades. Desde 1819, en todas las ciudades comerciales significativas [era] escasa la falta de dinero durante mucho tiempo, el tipo de interés en los diferentes países siempre difirió uno del otro. Los banqueros dominaban, frecuentemente, el mercado de dinero de un país entero y, frecuentemente, en su poder se descubría el dinero constante y sonante; [esto] se muestra especialmente en 1824, 25, 29. Los *banqueros* [*Banquiers*] se convirtieron en las personas más importantes del Estado. El negocio bancario se acrecentó cuando los capitalistas invirtieron también dinero en billetes de Estados extranjeros **(p. 115).**

XXIV. AUGIER[xxx]

1) Después de la caída del imperio romano, los *ingresos del Estado* se fundaron sobre la base del servicio personal [*service personnel*] y gratuito; no [había] posibilidad de *crédito público,* deudas como ingresos personales del amo [*maître*]. En la primera Edad Media, refugio de los reyes como de los déspotas asiáticos, la acumulación de tesoros. *En el siglo XIV* surgió el sistema de *endeudamiento* debido a la bancarrota, es decir, por las falsificaciones de dinero de los príncipes **(cfr. p. 114 y 117).** Ya en el siglo XV [había] definitivamente *tributación* [*Besteuerung*] **(p. 117).** Los primeros impuestos verdaderos comenzaron por la *autotributación de los comunes* para su protección, etc. En la Isla de Francia, del dominio real [*domaine royal*], comenzó la conversión de los derechos feudales y la prestación en especie [*en nature*] pagado con dinero...

Génova y *Venecia* tienen los primeros *préstamos públicos* debido al *comercio marítimo* **(p. 117).** Banco de *Venecia* en 1157, el de *Génova* en 1334. (Bancos de depósito [*bancs de dépôt*]).

2) La mayor parte de los gastos [*dépenses*] en la Edad Media [eran] comunales [*communales*], después señoriales [*seigneuriales*], después provinciales, etc. Los impuestos también prestados en especie [*en nature*] **(p. 117).** Bajo Luis XIV, XV, XVI había todavía impuestos [*impôts*] en especie [*en nature*] para los campesinos, para los impuestos del gobierno. Los reyes no deseaban de ningún modo impuestos en dinero; fueron obligados a ello debido a las circunstancias **(p. 118).**

3) Las rentas sobre el dominio del rey o sobre su propiedad privada son el inicio de la hipoteca pública [*hypothèque publique*] **(p. 117).**

4) El comercio [*commerce*] es el más grande nivelador [*Nivelleur*]: ante él desaparece la importancia de los títulos y de la dignidad. El dinero no tiene otro equivalente que él mismo o lo que es la mercancía. Cuando los reyes se hacen banqueros, la dignidad de la realeza sólo tiene el valor del dinero o de las situaciones financieras [*situations financières*] **(p. 117).** El propio clero empeñó los jarrones sagrados [*vases sacrés*] a los judíos **(l. c.).** Enrique III comerciaba con reliquias (huesos de muertos [*os des morts*]) que robó de las iglesias **(p. 118).**

5) Un déficit de sólo 82 millones de francos provocó la Revolución Francesa **(I.c.).**

6) El banco de Ámsterdam produjo el banco de descuento o de circulación [*banque d'escompte ou de circulation*]. Entre los bancos de depósito y de descuento [*banques de dépôt und d'escompte*] aún la *época de las remesas* [*époque des viremens*] **(l. c.).**

7) Los préstamos en moneda real [*monnaie réelles*] son *hipoteca sobre el Estado*. El papel moneda emitido por el gobierno es un *representante del crédito público*, garantizado por los impuestos; representa dinero constante y sonante, letras de cambio y billetes de banco. El dinero representa las cosas, pero al mismo tiempo [es] garantía [*gage*]; las letras de cambio (títulos comerciales) representan al dinero; los billetes bancarios al dinero constante y sonante, letras de cambio y metales preciosos (p. 119).

8) Una *reacción* contra la usura así como contra las necesidades de la era industrial comercial habían contribuido de manera conjunta a la fundación de los bancos **(p. 119).** Entre los Montes de Piedad [*Monts de Piété*], los bancos de depósito y los bancos de circulación [*Banques de dépôt und banques de circulation*], analogía y progreso. **l. c.**

9) En el siglo XVI, los cambistas [*Changeurs*] tomaron de manera abominable el agio en el caos de las monedas; la irregularidad en el intercambio de dinero dio el motivo para el banco de depósito de Ámsterdam (1609) y Hamburgo (1619) **(p. 119). Sobre el banco de Ámsterdam, cfr. p. 119f.** Simultáneamente, la reacción contra las alteraciones [*altérations*] y fraudes [*fraudes*] de los príncipes **(l. c.).** Los bancos de depósito [*banques de dépôt*] generalizaron, ciertamente, solamente la profesión de los cambistas [*profession des changeurs*] **(l. c.).**

10) El descuento [*escompte*] mismo para los bancos de circulación, lo que el agio por los materiales para los bancos de depósito **(l.c.).** El banco de Inglaterra (1694) no exigía nada más del Estado que las compañías de Venecia o Génova, la percepción [*perception*] de los impuestos [*impôts*] o la adjudicación de un monopolio [*l'adjudication d'un monopole*], sino 8% de interés **(l.c.).**|

|16| **11) Banco de ley [*Law*] (p. 119, 20).**

12) El crédito [es] el más grande destructor de los gobiernos absolutos... Bajo el régimen despótico cada hipoteca resultante de los préstamos [fue] una cesión de la soberanía. Al contacto con el dinero ellos morirán [*Au contact de l'argent ils mourront*]. En la democracia, el dinero (los bancos) busca producir el monopolio **(p. 120).** En Venecia se perfeccionó [*vollenden*] el dominio de las compañías financieras [*compagnies financières*].

XXV. PECCHIO[XXXI]

1) Sobre las falsificaciones de dinero de los príncipes y repúblicas (p. 1).

2) La totalidad de la economía italiana entregada al dinero. l. c.

XXVI. MCCULLOCH[XXXII]

El sistema monetario y el sistema comercial (p. 8). Recién en 1663, en Inglaterra, se revoca la prohibición de exportar monedas extranjeras y oro y plata **(I.c.).**

Notas del editor (N. de C.)

I En la edición alemana de *El sistema monetario perfecto* (MEGA *2*, Abteilung IV, Band 8), la relación de obras que Marx transcribe, analiza y comenta aparece al final del volumen; nosotros, en cambio, hemos decidido acompañar cada entrada con su respectiva referencia bibliográfica. Como se puede apreciar se trata de una pluralísima selección de obras, entre las que lo mismo podemos hallar a autores ampliamente reconocidos por la tradición (como Adam Smith, David Ricardo o Simonde de Sismondi), que otros menos populares incluso entre el público especializado (como John Francis Bray, Joseph Droz o Henry Storch, todos contemporáneos de nuestro autor), mismos que hicieron parte de los debates en torno a la economía política ya fuera desde posiciones abiertamente conservadoras, liberales o socialistas. Por lo demás, los nombres de los autores citados se colocan en el cuerpo del texto tal cual Marx lo hace (casi siempre omitiendo sus nombres de pila), pero en estas notas del editor se precisa claramente de quién se trata. Cabe destacar, finalmente, que las referencias que Marx hace (y que a lo largo del texto aparecen en letras redondas) no son citas exactas, pues están intercaladas con comentarios e indicaciones, y muchas veces tienen supresiones, adiciones y paráfrasis, que no están debidamente indicadas por el autor del manuscrito. No se trata, desde luego, de una irresponsabilidad de Marx, sino del carácter mismo de la obra en tanto notas privadas de lectura.

II Para esta edición de *Conciencias*, hemos decidido sustituir las referencias bibliográficas de las obras extractadas y glosadas por Marx con la obra correspondiente traducida al castellano (siempre que esté disponible en formato digital o impreso); esto con la finalidad de que sea el lector quien pueda cotejar directamente las ideas de los autores que aquí se comentan. En caso de que no exista traducción se coloca la edición citada por Marx; y en caso de existir edición reciente ésta será consignada entre corchetes.

III Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, Alianza, Madrid, 1996. Esta edición contiene los libros I, II y III, así como una selección de los libros IV y V. Aunque incompleta, lo que Marx cita en este apartado remite al libro I, cap. 4. «Del origen y uso de la moneda», de modo que la edición castellana en cuestión cumple perfectamente para tal caso.

IV La paginación que aparece constantemente a lo largo de todo el manuscrito es trabajo del propio Marx, pero no hemos podido identificar con exactitud de dónde procede o qué función cumple, pues las ediciones originales utilizadas por Marx en su proceso de lectura y los extractos que aquí recupera (ubicados efectivamente en las obras citadas) no coinciden en la mayoría de los casos con la paginación referida. Por lo demás, en el manuscrito el modo de colocación de dicha paginación y el uso de las locuciones latinas no es homogéneo, pero hemos decidido mantenerlo así para guardar la mayor fidelidad posible con el original y con los criterios editoriales de la MEGA.

V El *thaler*, conocido en castellano como tálero, fue una moneda alemana de plata acuñada por vez primera a inicios del siglo XVI, primero en Bohemia para después extenderse a otras regiones alemanas y países europeos. En muchos sentidos es precursora de distintas monedas occidentales, entre ellas el dólar estadunidense. Tras la guerra franco-prusiana (en la que participó Prusia en alianza con los reinos de Baviera, Sajonia, Württemberg y el ducado de Baden) y la unificación alemana de 1871, el thaler y sus variantes fueron finalmente sustituidas por el marco, moneda usada en Alemania hasta la adopción definitiva del euro en 2002.

VI Se trata del economista francés Jean-Baptiste Say y de su *Tratado de economía política*, FCE, México, 2001. Los pasajes aquí citados y comentados por Marx proceden fundamentalmente del libro I. «De la producción de las riquezas», capítulo III y siguientes.

VII Pellegrino Rossi, *Curso de economía política. Año escolar de 1836-1837*, Boix editor, Madrid, 1840. Hasta donde tenemos registro no existe otra traducción al castellano de esta obra de Rossi. Sin embargo, la que aquí referimos (hecha por Pedro de Madrazo) está disponible para su descarga y contraste en el repositorio de la Universidad de Granada (https://digibug.ugr.es).

VIII John Francis Bray, *Labour's wrongs and labour's remedy; or, the age of might and the age of right,* David Green. Leeds, 1839. Para un acercamiento a la poco conocida obra de Bray, sírvase consultar la recientemente reeditada *Historia del pensamiento socialista* de G. D. H. Cole (5 vols., FCE, México, 2020). En el volumen 1. «Los precursores. 1789-1850» se dedican interesantes entradas a Bray, Owen, Saint-Simon, Sismondi y algunos otros de los autores comentados por Marx en este *sistema monetario perfecto*.

IX *Loco citato* (lugar citado), abreviada por Marx como *l.c.*, es una locución latina que sirve para indicar que la cita actual refiere a la misma obra citada con anterioridad: mismo autor,

obra, edición y página. En este caso, nuestro autor sigue analizando la obra ya referida de Bray.

X Hablamos de Robert Owen, quien según Marx y Engels fue pionero —junto a Saint-Simon y Charles Fourier— de los «sistemas socialistas y comunistas propiamente dichos». La obra citada, sin traducción al castellano, es *Six lectures delivered in Manchester previously to the discussion between Mr. Robert Owen and the Rev. J. H. Roebuck. And an address delivered at the annual congress of the «Association of all classes of all nations», after the close of the discussion*, A. Heywood, Manchester, 1837.

XI George Browning, *The domestic and financial condition of Great Britain: pre-ceded by a brief sketch of her foreign policy and of the statistics and politics of France, Russia, Austria and Prussia*, Longman, Rees, Orme, Brown, Green & Longman, London, 1834.

XII El *pfennig* fue el equivalente alemán del penique, cuyo valor era de 1/100 de marco alemán. Aunque su origen es medieval, el *pfennig* adquirió mayor relevancia durante los años del Imperio alemán y siguió siendo utilizado después de la caída de éste tras su derrota en la I Guerra Mundial. La moneda cayó definitivamente en desuso a partir de 2002, con la instauración definitiva del euro.

XIII Jean-Charles-Léonard Simonde de Sismondi, *Nuevos principios de economía política*, Icaria, Barcelona, 2016, especialmente el libro V. «Origen de la economía: política y origen de esta ciencia», capítulos I. «El dinero, signo, seguridad y medida de los valores» y siguientes. *Cfr.*, además, la ya citada obra de G. D. H. Cole, vol. 1. «Los precursores. 1789-1850», sobre todo p. 87-92.

XIV Joseph-Francis-Xavier Droz, *Economía política o los principios de la ciencia de las riquezas*, Calleja e hijos, Madrid, 1842. Realizada por Manuel Colmeiro, ésta es la única traducción conocida de la obra de Droz. Como en otros casos, su consignación en este listado bibliográfico, pese a su antigüedad, se debe a que se encuentra en acceso libre en el repositorio de la Universidad de Granada (https://digibug.ugr.es).

XV François-Louis-Auguste Ferrier, *Del gobierno considerado en sus relaciones con el comercio*, Cumplido, México, 1843. Publicada originalmente en 1805, esta obra de Ferrier posee especial importancia para la historia nacional, ya que buscando resistir los principios del liberalismo y el influjo de las nuevas teorías económicas (representadas entonces por Adam Smith), el gobierno conservador de Antonio López de Santa Anna decidió introducir, por decreto del 18 de agosto de 1843, el estudio de la economía política en las diversas instituciones de la república; para ello se estableció el libro de Ferrier (impregnado de un espíritu conservador afín al viejo sistema económico colonial) como la obra oficial para llevar a cabo semejante tarea. Éste y no otro sería el objetivo de esta traducción de Juan Bautista Morales, pedida expresamente por el gobierno mexicano. Véase Francisco Pimentel. *La economía política aplicada a la propiedad territorial en México*, Cumplido, México, 1866, p. 19-21 , obra en la que también se habla de Droz, Sismondi, Say, Smith, Proudhon y los peligros del sistema comunista, considerado «contrario a la naturaleza» y destructor «de la personalidad humana, la libertad, el trabajo, la familia» (p. 41).

XVI Alexandre-Louis-Joseph de Laborde, *Del espíritu de asociación: aplicado a cuanto puede interesar al pro-comunal de una nación y al fomento de la riqueza pública y privada*, Imprenta de Aparicio, Valladolid, 1834. Originalmente publicada en París, en 1818, esta obra de Laborde parece no contar con otra traducción al castellano además de ésta que ahora citamos. En francés, por su parte, aparecerían sólo dos ediciones posteriores: en 1821, revisada y ampliada, y en 1834 una tercera y última. La traducción que ahora referimos puede ubicarse para su descarga en el sitio web de las Bibliotecas de Castilla y León (https://bibliotecadigital.jcyl.es).

XVII Henry Storch, *Cours d'économie politique, ou exposition des principes qui déterminent la prospérité des nations*, 6 vols., Pluchart et Comp., San Petersburgo, 1815. La obra de Storch —citado por Marx tanto en las *Teorías de la plusvalía* (1861-1863) como en la redacción definitiva de *El capital*— no cuenta hasta hoy con una traducción castellana, a pesar de ser considerado como uno de los mejores representantes de la escuela de Adam Smith. Como curiosidad de esta obra, en 1823 el ya mencionado J. B. Say se apresuraría a preparar una edición francesa publicada en París, pero «enriquecida» con supuestas notas críticas que todo parece indicar Storch nunca solicitó ni autorizó. Un año después, en 1824, en una obra titulada *Considerations sur la nature de revenu national*, Storch se dedicaría a responder a los vicios de interpretación de Say. Todo lo cual hace parte del intenso debate que la economía política provocaba entre los intelectuales del siglo XIX.

XVIII Se trata, evidentemente, de David Ricardo, cuya obra citada es *Principios de economía política y tributación*, Ayuso, Madrid, 1973. La selección que aquí hace Marx, como parte de su apoyo de lectura, procede particularmente del capítulo XIII. «Impuestos sobre el oro», p. 197 y ss.

XIX Marx trabaja con la edición francesa de los *Éléments d'économie politique* de James Mill, obra originalmente publicada en inglés en 1821 y cuya traducción al francés, de 1823, Marx ya había podido leer y comentar durante su estancia en Francia en el año de 1844 (lo que consta en sus apuntes conocidos como *Cuadernos de París*, Ítaca, México, 2011, traducidos al castellano y prologados por Bolívar Echeverría y Adolfo Sánchez Vázquez). La traducción castellana del trabajo de Mill llegaría tan sólo unos años después, primero en una edición parisina de 1827, en dos tomos, y después en 1831 con traduc-

ción a cargo de Manuel María Gutiérrez, quien en su comentario preliminar afirma lo siguiente: «la obra del señor Mill es un verdadero tejido de verdades económicas que se sostienen las unas a las otras; que son a un mismo tiempo principios y consecuencias; y en fin, que es una obra verdaderamente elemental de la economía política» (*Elementos de economía política*, Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid, 1831, p. XLV, disponible en el repositorio del Banco de España: www.repositorio.bde.es).

XX Se trata de la obra *Principes fondamentaux de l'économie politique*, J. P. Aillaud, París, 1836, del economista británico Nassau William Senior, perteneciente a la escuela clásica y famoso por sus polémicas con Thomas Malthus y David Ricardo. Estos *Principes* no cuentan, hasta donde sabemos, con ninguna traducción al inglés o al español (lo que hace curioso que Marx consigne el título de la obra en inglés, habiendo él mismo consultado la única edición francesa existente), y son en realidad una compilación de algunos manuscritos no publicados que sirvieron a Senior para impartir sus lecciones de economía política en la Universidad de Oxford, Inglaterra, entre 1825 y 1830. En el prefacio a la obra, el editor Jean Arrivabene da perfecta cuenta de su proceso de publicación y de su contacto con el autor. Para conocer más sobre el pensamiento de Senior, véase Javier Márquez, «La obra de Nassau Senior», en *El trimestre económico*, vol. 6, núm. 24 (4), 1940, p. 625-661.

XXI Trabajando nuevamente a Simonde de Sismondi, en esta ocasión Marx extracta el tomo II de los *Études sur l'économie politique*, G. Vervloet, La Haye, 1838 [*Œuvres économiques complètes*, vol. 6, Economica, París, 2018, p. 249-770], obra compuesta por diecisiete ensayos (essais) en los que su autor analiza cuestiones tales como el consumo, la producción, la agricultura, la banca, el papel moneda o los efectos sociales y económicos de la esclavitud. Ahora bien, aunque no existe traducción castellana, recientemente se ha publicado una extensa selección de fragmentos de la obra económica de Sismondi bajo el título *Sobre-producción y subconsumo*, Maia ediciones, Madrid, 2011, misma que contiene numerosos pasajes procedentes de estos *Études*. Del traductor de este libro y en la misma casa editorial, puede consultarse el trabajo titulado *Sismondi, precursor de Marx* (2011).

XXII William Atkinson, *Principles of political economy; or, the laws of the formation of national wealth*, Wittaker and Co., Londres, 1840. Aunque no hay registro de una traducción al castellano o de edición moderna del libro de Atkinson, en línea es posible encontrar íntegra su edición estadunidense: Greeley & McElrath, Nueva York, 1843.

XXIII John Wade, *History of the middle and working classes*, Effingham Wilson, Londres, 1833 [con reimpresión de Kelley, Nueva York, 1966]. Wade tiene un papel no menor en el desarrollo teórico de nuestro autor, por eso el propio Marx sostiene lo siguiente en una extensa carta a Joseph Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852: «no me corresponde el mérito de haber descubierto la existencia de clases en la sociedad moderna, ni la lucha que en la misma se libra. Mucho antes que yo, los historiadores burgueses habían expuesto la evolución histórica de esta lucha de clases y los economistas burgueses habían descrito su anatomía económica»; uno de esos historiadores y economistas, citado por Marx en la propia carta, es precisamente Wade (Marx y Engels, *Cartas sobre «El capital»*, Editora Política, La Habana, 1983, p. 61-62; la carta completa en Marx & Engels, *Collected Works*, vol. 39, Lawrence & Wishart, Londres, p. 60-66).

XXIV Se trata del filósofo utilitarista John Stuart Mill, hijo de James Mill y cercano a Jeremy Bentham. En las *Teorías sobre la plusvalía*, Marx incluye a los Mill (padre e hijo) dentro del grupo de los «economistas vulgares», a quienes distingue claramente de «los economistas dignos de ser citados»: Smith, Ricardo y otros (véase t. III, FCE, México, 1980, p. 403 y ss.). La obra aquí extractada por Marx, originalmente publicada en 1844, es J. S. Mill, *Ensayos sobre algunas cuestiones disputadas en economía política*, Alianza, Madrid, 1997.

XXV Thomas Cooper, *Lectures on the elements of political economy*, R. Hunter, London, 1831. Marx trabaja con la segunda edición de la obra, que cuenta con un par de capítulos adicionales y un apéndice que no estaban presentes en la edición estadunidense de 1826.

XXVI James William Gilbart, *The history and the principles of banking*, Longman, Rees, Orme, Brown, Green & Longman, Londres, 1834. Considerado durante muchos años un libro de lectura obligada sobre la materia, esta obra de Gilbart contó con numerosas ediciones a lo largo de todo el siglo XIX (muchas de ellas a cargo del propio autor, fallecido en 1863). Bajo el título *The history, principles and practice of banking* (con adiciones, actualizaciones y comentarios primero de A. S. Michie y finalmente de Ernest Sykes) siguió reproduciéndose hasta por lo menos la primera mitad del siglo XX.

XXVII Miembro de los llamados socialistas ricardianos, Thomas Rowe Edmonds también es citado por Marx en su áspera diatriba contra Pierre-Joseph Proudhon, a quien acusa de querer presentar como una novedad lo que en realidad era ya un hecho consumado: la teoría del valor-trabajo de Ricardo y su «aplicación». Para Marx, los socialistas ingleses (entre los que ubica a Edmonds) hace tiempo que habían avanzado en sus desarrollos de la propuesta ricardiana de que el valor de los productos está determinado por el tiempo de trabajo requerido para producirlos (lo que Marx rechaza al introducir en ello la cuestión de la competencia y la idea del *trabajo socialmente necesario*), es por eso que afirma: «cualquiera que

esté un poco familiarizado con el movimiento de la economía política en Inglaterra, no desconoce que casi todos los socialistas de este país han propuesto, en diferentes épocas, la aplicación igualitaria de la teoría ricardiana» (*La miseria de la filosofía*, Sarpe, Madrid, 1984, p. 81-82). En todo caso, la obra de Edmonds que Marx trabaja es *Practical moral and political economy; or, the government, religion, and institutions, most conducive to individual happiness and to national power*, Effingham Wilson, Londres, 1828 [con reimpresión en Nueva York, Kelley, 1969], que entre sus curiosidades cuenta con un par de capítulos finales en los que al modo de los grandes utopistas, su autor describe una comunidad ideal construida según los principios contenidos en el libro.

XXVIII Publicada originalmente en 1815 en una edición de dos volúmenes, la obra de William Cobbett que aquí trabaja Marx es un compendio de cartas que su autor escribió mayoritariamente durante su estancia en la cárcel (1810-1812), donde fue a parar como consecuencia de su labor periodística y de la política represiva del gobierno británico de entonces. La edición que cita Marx del libro en cuestión, que es fundamentalmente una crítica al sistema del papel moneda, lleva por título *Paper against gold; or, the history and mystery of the Bank of England, of the debt, of the stocks, of the sinking fund, and of all the other tricks and contrivances, carried on by the means of paper money*, WM. Cobbett, Londres, 1828.

XXIX Se trata de la magna obra en cinco volúmenes del economista alemán Gustav von Gülich, titulada *Geschichtliche Darstellung des Handels, der Gewerbe und des Akkerbaus der bedeutendsten handeltreibenden Staaten unsrer Zeit* [*Exposición histórica del comercio, la industria y la agricultura de los Estados comerciales más importantes de nuestro tiempo*], Friedrich Frommann, Jena, 1830-1845 [Akademische Druck- u. Verlagsantalt, Viena, 1972]. Marx estudió profundamente el trabajo de Gülich desde su estancia en Bruselas, en los años de 1846 y 1847, de lo cual dan testimonio los tres grandes cuadernos de extractos y comentarios publicados en MEGA 2, Abteilung IV, Band 6. En el tomo I de *El capital* (vol. 3, Siglo XXI editores, México, 2011), en el famoso capítulo XXIV. «La llamada acumulación originaria», aún hay evidencias de la influencia que Gülich ejerció sobre su pensamiento.

XXX Como en el caso de Gülich, Marx comienza a trabajar la obra de Marie Augier, *Du crédit public et de son histoire depuis les temps anciens jusqu'à nos jours*, Guillaumin, París, 1842, durante los días de su estancia en Bruselas; y como Gülich dejan testimonio de ello las páginas finales del MEGA 2, Abteilung IV, Band 6, p. 939-944. Por lo demás, de la permanencia de Augier en el discurso marxiano dan cuenta los *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse). 1857-1879*, t. II, Siglo XXI editores, México, 2009, donde Marx vuelve a comentar algunos de los pasajes que aquí aparecen. Además, en el ya citado capítulo XXIV. «La llamada acumulación originaria», Marx escribe esta famosa frase inspirada precisamente en Augier, con la cual sintetiza de algún modo toda su crítica al sistema colonial y a la «violencia brutal» que le es inherente: «si el dinero, como dice Augier, "viene al mundo con manchas de sangre en una mejilla", el *capital* lo hace chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies» (*El capital*, I/3, *op. cit.*, p. 950).

XXXI Se trata de Giuseppe Pecchio, *Histoire de l'économie politique en Italie, ou abrégé critique des économistes italiens*, A. Levavasseur, París, 1830 [en su versión italiana, la edición más reciente es *Storia dell'economia pubblica in Italia*, SugarCo, Varese, 1994].

XXXII John Ramsey McCulloch fue uno de los discípulos más afamados de David Ricardo, figurando incluso como editor de algunas de sus obras. Aunque aquí es apenas citado, Marx ya había comenzado a analizar su trabajo desde 1845, durante la breve visita que realizó junto a Engels a la ciudad de Manchester, Inglaterra, durante los meses de julio y agosto (*Cuadernos de Manchester* en MEGA 2, Abteilung IV, Band 4). En las *Teorías sobre la plusvalía* Marx trata a McCulloch con aspereza, llamándolo incluso «traficante de ideas ajenas» en clara referencia a su «apropiación» de las ideas de Ricardo (t. II, FCE, México, p. 97); en los *Grundrisse*, sin embargo, le reconoce su buena comprensión de las ideas ricardianas. La obra que aquí refiere Marx es *Discours sur l'origine, les progrès, les objets particuliers, et l'importance de l'économie politique. Contenant l'esquisse d'un cours sur les principes et la théorie de cette science*, J. J. Paschoud, Ginebra-París, 1825.

EDITORIAL

El Instituto Nacional de Formación Política de Morena, así como su órgano de discusión teórico-política, la revista Conciencias, *presentan con beneplácito la primera entrega de* El sistema monetario perfecto, *obra de Marx hasta ahora inédita en castellano. Nuestra militancia, confiamos, sabrá aprovechar las enseñanzas que estas páginas entrañan, coadyuvando con ello al gran proceso de transformación que se encuentra hoy en marcha en nuestro país.*

Después de su primer acercamiento en los Manuscritos económico-filosóficos de 1844 *(donde es posible hallar algunas de las intuiciones fundamentales que marcarán todo su proyecto de crítica de la economía política), Marx comienza una vertiginosa etapa que lo llevará al examen exhaustivo y sistemático de prácticamente toda la literatura económica de su época, lo mismo durante su estancia en París, Bruselas, Manchester o Londres. Nada escapará al ojo crítico del* moro. *Pero es en Londres, en todo caso, donde el laboratorio teórico marxista inicia su etapa definitiva (que tendrá su momento cumbre —pero no último— con la primera edición de* El capital *en 1867), posible gracias al instrumental categorial (filosófico, político y económico) construido durante muchos años de formación y compromiso con los de abajo. Este* sistema monetario perfecto *es la primera muestra de ese largo y sinuoso camino, y en ello radica la importancia teórica de la traducción que ahora ofrecemos al público.*

Un esfuerzo editorial como éste, hay que precisar, no sería posible sin la voluntad y el trabajo de quienes directa (traductores, revisores, artistas, diseñadores) o indirectamente lo hacen posible: las dirigencias de nuestro partido-movimiento y nuestro Instituto, nuestra militancia deseosa de continuar con su proceso formativo para multiplicar la efectividad de su acción política, y desde luego quienes desde el trabajo de administración y organización permiten que cualquier esfuerzo se materialice. A todos y todas ellas nuestro más sincero agradecimiento.

El editor